Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 263 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.748 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 21 de julio de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

OTRO PRESTAMO OTORGÓ EE. UU. A NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Poco después de mediodía el ministro de Economía, Dr. Roberto Alemann, informó a los periodistas la concesión por parte de Estados Unidos de un crédito de 200 millones de pesos que se destinará al plan de desarrollo argentino.

El préstamo será distribuido en distintos rubros como la industria del acero, la segunda usina de San Nicolás, incremento energético, transporte, aeropuertos, mejoramiento de caminos y plan de viviendas.

Viajó a Asunción el S. de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). —Viajó con destino a Asunción, el secretario de Obras Públicas, Ing. Manuel Acuña, acompañado por el subsecretario, el presidente de Vialidad Nacional y otros funcionarios. Iniciará mañana gestiones tendientes a la firma de sendos convenios para la construcción del puente internacional entre Ita-Enrada y Puerto Pilcomayo, prolongación de la ruta 11 en el Paraguay y para la provisión de piedra destinada a esta obra y otras subsidiarias.

El puente que unirá nuestro país y Uruguay

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Debido a una enfermedad que padece el ingeniero Carlos Berta, presidente de la delegación uruguaya que integra, juntamente con los representantes argentinos designados al efecto, la Comisión Técnica Mixta para el Puente entre la Argentina y Uruguay, las conversaciones que debían iniciarse ayer en la Dirección Nacional de Vialidad han sido diferidas hasta el martes próximo.

En esa oportunidad, los representantes uruguayos iniciarán consultas, que se prolongarán hasta el 27 del actual, con autoridades nacionales respecto de los estudios efectuados hasta el presente por los delegados de ambos países.

En cuanto se refiere a la discusión formal de los proyectos técnicos redactados, se realizará en Montevideo más adelante, para lo cual actuará la comisión internacional que preside el ingeniero Jorge del Mazo, vicepresidente de la Dirección Nacional de Vialidad.

La invitación para que el presidente visite Thailandia

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El embajador de Thailandia, Sr. Chatichai Choonhavan, visitó ayer por la tarde al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Adolfo Mugica, a quien hizo entrega de la invitación oficial de su gobierno para que el presidente de la Nación visite ese país durante su viaje a Oriente.

La visita a la India

NUEVA DELHI, 21 (UPI). — Se informó oficialmente que el presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, hará una visita a la India a principios de diciembre.

Visitó el Dr. J. Villar instalaciones de la Marina en R. Santiago

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El titular en la cartera de Defensa Nacional viajó con destino a Río Santiago (Buenos Aires). Lo hizo por vía aérea, a efectos de visitar las instalaciones de la Escuela Naval Militar y los astilleros, que dependen de la Marina de Guerra.

El Dr. Justo P. Villar, que fue acompañado por su edecán, capitán de fragata A. Girietti, fue recibido en la base naval por altos jefes de la Armada, quienes lo acompañaron en la recorrida por las mencionadas instalaciones.

Desmintió versiones el subsecretario de Interior, Sr. Fleitas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El subsecretario del Interior calificó de "producto de alguna imaginación fantasiosa" la versión según la cual sería designado, en breve, para ocupar un cargo en el exterior.

De la misma forma calificó a las noticias por las que se atribuye al Dr. Vitolo el propósito de renunciar y designar en su reemplazo al actual embajador en Méjico, y ex secretario de Interior, Dr. David Blejer.

Tendrá aumentos la policía en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El jefe de Policía, capitán de navío, Recaredo Vázquez, anunció que habrá aumento para la Policía Federal. Dijo que son del orden del 20 al 25 por ciento del sueldo actual, para el personal de tropa. Asimismo, manifestó que próximamente se aumentarán los haberes de los jubilados.

DISPARO EE. UU. AL ASTRONAUTA

Grissom fue recogido en perfecto estado en aguas del Atlántico por un helicóptero de la marina de guerra

DETALLES DEL LANZAMIENTO DEL REDSTONE

CABO CAÑAVERAL, 21 (UPI). (*Por Alvin B. Webb*). — Estados Unidos envió hoy al espacio su segundo astronauta, Virgil Grissom, en un viaje suborbital. El cohete "Redstone" salió de la plataforma de lanzamiento a las 7.20 con la cápsula "Liberty Bell 7" en su punta.

El capitán de la fuerza aérea, de 35 años de edad, siguió la ruta espacial ya recorrida por el mayor de la armada Alan B. Shepard, el cinco de mayo, en una cápsula denominada "Freedom 7".

El mal estado del tiempo hizo aplazar dos veces el lanzamiento. La señal de seguir adelante con el experimento se emitió en la caseta de Cabo Cañaveral, donde se llevaron a cabo los últimos preparativos del vuelo.

Leroy Gordon Cooper partió de un aerodromo de Cabo Cañaveral en un avión F-106, unos 15 minutos antes del lanzamiento del cohete. La misión de Cooper era observar el estado del tiempo en la zona del lanzamiento y tractar de observar el mismo.

La grúa situada junto al cohete para permitir al astronauta salir rápidamente de su cápsula en caso de alguna dificultad grande, fue separada de la enorme máquina espacial unos dos minutos antes de salir esta hacia lo alto.

Cuando la cuenta regresiva quedó reducida a segundos, el sol iluminaba la zona de lanzamiento, que durante casi toda la semana estuvo afectada por el mal tiempo.

Se efectúa el lanzamiento

El cohete de unos 25 metros se elevó de su plataforma a las 7.20, y luego se inclinó elegantemente hacia el sudeste.

Grissom dijo que el sistema de combustible funcionaba bien, que la presión en su cabina era la necesaria y que su abasto de oxígeno era apropiado.

Segundos más tarde, la cápsula se separó de la sección impulsora del cohete, lanzando a Grissom a un estado de falta de pesantez.

Grissom informó por radio a tierra desde su nave espacial que su capacidad de distinguir ciertos puntos de referencia en la Tierra era "ilimitada". Alan Shepard, el primer astronauta dijo que podía distinguir los puntos de orientación desde el cabo Hatteras hacia el sur.

"Me siento muy bien", añadió Grissom.

"Todo se ve perfectamente" dijo cuando el vuelo había llegado aproximadamente a la mitad del recorrido [illegible].

Descenso del cohete

Cuando la cápsula llegó a los 12.200 metros de altitud en su descenso se abrió un paracaídas en su parte superior, para reducir la velocidad de descenso.

A los seis mil metros, el principal paracaídas se abrió para disminuir aún más la velocidad del descenso.

Los últimos minutos de la misión de Grissom se destinaron a esperar que la cápsula cayese suavemente en aguas del Atlántico.

Los científicos en los buques de observación dijeron que estuvieron "en muy buena comunicación" con Grissom en la última etapa del viaje. Grissom dijo que su descenso con paracaídas fue "normal". Agregó que todos los equipos en la cápsula funcionaron correctamente.

Al llegar a unos 600 metros, comenzó a dar lectura a una serie de indicadores de su pizarra de instrumentos.

Los helicópteros partieron del portaviones "Randoph" para recoger la cápsula.

Un helicóptero del grupo de rescate, situado cerca de Las Bahamas, extrajo al piloto de su cápsula y lo llevó a la cubierta del portaviones "Randolph".

El vuelo de Grissom, aparentemente, fue tan perfecto como el histórico salto dado por el comandante Alan B. Shepard, de la marina, el 5 de mayo. Grissom alcanzó dos kilómetros y medio más de altitud, más de cuatro kilómetros y medio de distancia y 200 kilómetros más de velocidad.

Grissom salió de su cápsula justamente a tiempo. Poco después se hundía, pese a los esfuerzos hechos desde un helicóptero para enderezarla, pues primero se escoró.

Las comunicaciones radiales con Grissom no fueron muy buenas tras los primeros seis minutos de vuelo. Sin embargo, mejoraron luego y los científicos dijeron que el astronauta se mostró "tranquilo y ecuánime".

Cohete Redstone similar al que impulsó hoy la cápsula espacial "Liberty Bell 7", que condujo a Virgil Grissom

No pudo recuperarse la cápsula espacial con su instrumental

Al descender se hundió en aguas del océano Atlántico

A BORDO DEL PORTAVIONES "RANDOLPH", 21 (UPI). (*Por Jack Fox*). — El astronauta Virgil I. Grissom tuvo hoy que abrir la escotilla y nadar más de veinte metros cuando su nave espacial "Liberty Beyy 7", descendió en el océano y se hundió.

Hubo momentos de confusión a bordo del "Randolph" y de temor entre algunos espectadores cuando se anunció por los altavoces que la cápsula se había hundido. No se aclaró en el momento que Grissom había sido recogido por otro helicóptero.

Luego se anunció que estaba a salvo.

El astronauta fue sometido a examen físico preliminar por dos médicos, el mayor Robert Laning, de la armada, y el capitán Jerome Strong, del ejército. Seguidamente Grissom inició el proceso de "narración", o sea, de grabar en cinta magnetofónica su impresión del viaje.

La pérdida de la cápsula es un grave revés para los científicos de la Dirección de Astronáutica y Espacio, que habían contado con estudiar detalladamente los complicados equipos instalados en ella.

Grissom también tenía que conectar un equipo portátil de aire acondicionado a su viaje espacial en el helicóptero y llevar en sus manos la pequeña unidad. Sin embargo, cuando cruzó la cubierta del portaviones tenía las manos vacías.

El traje espacial de Grissom es flotante, y por ello el astronauta en ningún momento estuvo en peligro de hundirse. Sin embargo, estuvo bajo la superficie del mar breves momentos por el efecto de la presión de la corriente de aire producida por el motor del helicóptero. Cuando estuvo a bordo del portaviones, sus primeras palabras fueron: "Dénme algo para sonarme la nariz. Tengo la cabeza llena de agua de mar".

Los médicos anunciaron que Grissom estaba en perfectado estado de salud, y muy animoso, "aunque disgustado por la pérdida de la cápsula".

Tarea de los helicópteros

Dos helicópteros de la armada se sumaron al rescate y uno de ellos se acercó peligrosamente al agua cuando su motor comenzó a fallar, mientras trataba de izar la cápsula llena de agua.

El segundo helicóptero soltó un cable con eslinga a Grissom cuando éste estuvo nadando durante lo que el piloto, capitán Upschulte, calculó entre dos y cuatro minutos.

El teniente 1o James Lewis estaba al mando del helicóptero principal. Llegó al lugar poco después que la cápsula cayó al agua, a unos once kilómetros del portaviones.

Lewis y su copiloto, teniente John R. Reinhard, estuvieron en contacto radial con Grissom, quien no dio señal de estar en peligro.

El astronauta pidió que aguardasen unos minutos antes de iniciar la labor de recuperación, para dar el tiempo de concluir la inspección de sus instrumentos. El helicóptero estuvo sobre el lugar unos once minutos.

"Entonces vimos abrirse la escotilla", dijo Lewis. "Estábamos de tres a cinco metros de la cápsula. El agua comenzó a penetrar por la escotilla. No pudimos determinar si el agua comenzó a entrar antes, pero no tuvimos indicio previo alguno de Grisson hasta que saltó la escotilla".

Reinahrd dijo que Grisson "salió nadando de la cápsula y se alejó de ella".

El rescate de Grissom

El capitán Upschulte ordenó a Lewis que tratara de salvar la nave espacial mientras él y el copiloto George Cox, iban en ayuda de Grisson. Cox es el mismo miembro de la armada que extrajo del agua al capitán de corbeta Alan B. Shepard tras su histórico vuelo del cinco de mayo.

La operacióon era muy delicada porque la corriente de aire del motor del primer helicóptero alcanzaba al aparato de Upschulte y agitaba el agua a su alrededor.

Cox hizo descender el cable con el arnés que Grissom se colocó inmediatamente y fue entonces arrastrado unos cinco metros antes de ser izado y llevado al interior del helicóptero.

Cox dijo que el astronauta no dijo una palabra, limitándose a dar la mano a los tripulantes y ocupar un asiento. Lewis, mientras tanto, logró cortar la antena de la nave espacial y asegurar un cable y gancho a la cápsula, que ya entonces estaba casi totalmente sumergida.

En ese momento, una luz se encendió para indicar dificultades mecánicas. Temiendo perder el helicóptero, Lewis soltó la cápsula, que en seguida se hundió. Lewis partió rápidamente hacia el "Randolph", al cual llegó antes que Grissom.

Presencia de Shepard

CABO CAÑAVERAL, 21 (UPI). — El primer astronauta norteamericano, Alan Shepard, estuvo hoy presente en el centro de control de la "Operación Mercury" durante el vuelo del segundo astronauta, Virgil L. Grissom. Su labor fue hablar con Grissom, por radio, durante el viaje.

Cada uno de los siete astronautas norteamericanos tiene asignadas labores específicas durante cada vuelo. Uno de ellos va en la cápsula, y los otros seis cumplen diversas funciones relacionadas con el vuelo.

Esta vez, la labor de Shepard fue de comunicación con la cápsula, es decir, la de hablar con el astronauta durante el vuelo.

EL ANUNCIO DE LA NOTICIA EN EL SOVIET

MOSCU, 21 (UPI). — La primera mención oficial soviética del vuelo espacial de hoy del capitán Virgil Grissom fue un breve anuncio hecho por la agencia informativa oficial, Tass, poco después de haber sido recogido el astronauta de la cápsula en que efectuó la prueba.

Se limitó a decir que el cohete "Redstone" elevó a Grissom a una altura de 190 Kms. y, "según agencias extranjeras", le hizo descender sin contratiempo a 490 Kms. de Cabo Cañaveral, el punto de lanzamiento.

Repercusión en Europa

LONDRES, 21 (UPI). — Europa, del Atlántico a los Urales, siguió hoy con atención el vuelo espacial del astronauta Virgil Grissom desde su lanzamiento hasta que descendió en el mar.

La British Broadcasting Corporation (BBC), la red de radios de las tropas de Estados Unidos, "La Voz de América", radio Libertad y radio Europa Libre aunaron sus esfuerzos para transmitir directamente desde Cabo Cañaveral todas las incidencias del vuelo a medida que se producían.

Radio Libertad retransmitió desde Munich a la Unión Soviética la información de "La Voz de América", y tenía el propósito de repetirla esta noche la hora en que hay más oyentes, pero expresó su temor de que los rusos tratasen de obstaculizar la transmisión.

Radio Europa Libre, también desde Munich, transmitió las noticias del vuelo a Europa oriental y proyectaba igualmente repetir la información esta noche.

La red de radio de las fuerzas norteamericanas, cuyo servicio está destinado principalmente a los militares de los Estados Unidos y sus familias, tiene emisoras en Alemania y Francia y puede ser oída en la mayor parte de Europa occidental. Sus funcionarios dicen que entre sus oyentes probablemente haya millares de europeos.

Felicitación de Kennedy

WASHINGTON, 21 (UPI). — El presidente Kennedy felicitó hoy al astronauta Virgil I. Grissom, y "expresó gran placer y satisfacción" ante el buen éxito de su viaje espacial.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Pierre Salinger, dijo que el primer mandatario habló con Grissom inmediatamente después que éste fue llevado a bordo del portaviones "Randolph".

Agregó que la Casa Blanca estuvo en contacto con Cabo Cañaveral durante la noche para conocer lo relacionado con el estado del tiempo y su efecto en el segundo experimento en viajes al espacio.

El presidente fue despertado e informado de la cuenta regresiva en sus últimos diez minutos. Seguidamente observó el disparo del cohete, a través de un aparato receptor de televisión instalado en su alcoba.

"El presidente conversó con el astronauta Grissom a bordo del "Randolph" y le felicitó, dijo Salinger. "El presidente expresó gran placer y satisfacción a Grissom por el buen éxito de su vuelo".

Reiniciáronse hoy las negociaciones franco-argelinas

LUGRIN (Francia) 21 (UPI). — Los rebeldes argelinos reanudaron sus conversaciones con Francia indicando que están dispuestos a considerar la cesación de las hostilidades antes del arreglo de las cuestiones de carácter político.

El vocero de la delegación africana, Rheda Malek, afirmó en una conferencia de prensa, que se contempla la posibilidad de una tregua en la guerra argelina, pero sólo en el caso de que se realizaran progresos hacia un acuerdo.

Su declaración fue considerada como una concesión de los rebeldes y un buen indicio en la segunda serie de conversaciones franco-argelinas que comenzaron en un castillo cercano a esta ciudad.

Los nacionalistas musulmanes, que viven en Suiza, al otro lado del lago Ginebra, cruzan éste en helicóptero para venir a Lugrin.

La negativa rebelde a discutir la tregua en la guerra antes de que se lograra un acuerdo de las cuestiones políticas fue por lo que provocó el fracaso de las conversaciones suspendidas por los franceses el 13 de junio último.

Krieger Vasena conferenció con Douglas Dillon

WASHINGTON, 21 (UPI). — El doctor Adalberto Krieger Vasena, jefe de la misión económica argentina que se encuentra en esta capital, completó sus conversaciones con funcionarios norteamericanos sobre problemas financieros y comerciales.

El funcionario argentino se entrevistó con el secretario del tesoro, Douglas Dillon; el secretario de Comercio, Luther Hodges; el secretario de Agricultura y funcionarios del Departamento de Estado y entidades financieras internacionales de Estados Unidos.

Lo acompañan Roberto J. Garat, subsecretario de Comercio argentino; Rafael García Mata, subsecretario de Agricultura; Federico Dussel, de la Junta Nacional de Granos; Carlos M. Mihanovich, de la comisión coordinadora de asociaciones agrícolas, y José A. Martínez de Hoz, también de las asociaciones agrícolas.

Han detenido a misioneros en el Congo

Son de nacionalidad norteamericana

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI). — Tropas congoleñas filo-comunistas de Antoine Gizenga detuvieron a 30 misioneros estadounidenses, acusándolos de distribuir folletos anticomunistas, según informaron hoy las Naciones Unidas.

Un portavoz de la organización internacional dijo que fuerzas leales al régimen de Stanleyville encabezado por Gizenga, detuvieron a los misioneros en la provincia oriental de Bekwame, avanzada de las fuerzas lumumsitas.

Una patrulla militar integrada por congoleños y de las Naciones Unidas partió para esa zona, a fin de investigar el hecho.

La embajada de los Estados Unidos anunció que no tiene información sobre las detenciones. Agregó que desconoce la presencia de los 30 misioneros en esa región. Un portavoz de la representación diplomática afirmó que en la provincia oriental hay únicamente 21 misioneros de esa nacionalidad. Se ignora si entre ellos hay también mujeres.

En otro orden de actividad, el Parlamento congoleño no inició aún sus deliberaciones. Más de 200 diputados se encuentran en la universidad donde se realizará la reunión parlamentaria.

Alambres de púa electrizados y tropas de las Naciones Unidas los protegen.

Al archipiélago de Juan Fernández ha azotado un temporal

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UPI). — El archipiélago de Juan Fernández, frente a la costa central chilena, fue azotado por un tornado de vientos huracanados que derribaron numerosos árboles de la isla.

El tornado se produjo en medio de un violento temporal.

Su poderío bélico aumentará E. U.

WASHINGTON, 21 (UPI). — Se informó que el presidente Kennedy decidió proceder al fortalecimiento de las fuerzas armadas norteamericanas mediante un aumento del número de ciudadanos alistados e intensificando el reclutamiento, a fin de hacer frente a la crisis de Berlín.

Fuentes responsables informaron que el jefe de Estado agregará tres nuevas divisiones y creará otras, a fin de elevar a 20 divisiones el poderío del ejército y la armada.

Se decidió por este curso de acción en lugar de recurrir a la declaración de una emergencia nacional y a llamar bajo banderas a la guardia nacional y las reservas.

Un alto funcionario que no espera la activación de las reservas en estos momentos, señaló que si la situación empeora podrá recurrirse a esa medida rápidamente y sin mayor demora.

Ese funcionario conoce los detalles de la reunión celebrada entre el primer mandatario y sus asesores principales, durante la cual se decidieron las medidas que se tomarán para hacer frente a la amenaza soviética en relación con el problema alemán.

El presidente Kenedy informará sobre el particular a los aliados occidentales durante este fin de semana, antes de hacer el anuncio al pueblo norteamericano el próximo martes, y al Congreso, el miércoles venidero.

El ejército regular de los Estados Unidos consta de 14 divisiones. La marina tiene tres. Pero una división de la armada y tres divisiones del ejército tienen un poderío menor que el normal.

La decisión del gobierno prevé el refuerzo de esas divisiones y, además, la creación de una nueva división para la marina y de otras dos para el ejército. Ello elevará a veinte el número de divisiones de combate norteamericanas.

El ejército acaba de llamar a 8.000 ciudadanos para el mes de agosto. Es la cifra más alta que se registra desde el mes de diciembre. En la marina no se hace reclutamiento desde el mes de abril de 1952.

Existe la impresión de que el presidente pedirá al Congreso un aumento de 2.000 millones a 3.000 millones de dólares del presupuesto de defensa que asciende a 43 mil millones de dólares.

Igualmente se prevé que se tomarán medidas para ampliar la fuerza de bombarderos que prestan servicios ininterrumpidos y para aumentar el número de barcos.

Según altos funcionarios, estas medidas permitirán al presidente Kennedy negociar desde una posición de fuerza, particularmente en lo concerniente a armas de tipo corriente, en caso de que la crisis de Berlín sea considerada en una conferencia.

Al respecto se estima posible que en el otoño haya una reunión entre las potencias de Oriente y Occidente, sobre los problemas de Berlín y de Alemania. Es casi seguro que los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes se reunirán en setiembre o algo más tarde.

Stewart Hensley

COMBATEN EN LA ZONA DE BIZERTA

Bourguiba dirigió una exhortación a toda la nación. Ha sido oroanizada la resistencia



Se señala en el mapa la ubicación de Bizerta, ciudad por cuya posesión se lucha con gran despliegue de efectivos

BIZERTA (Tunez), 21 (UPI). — Los funcionarios tunecinos declararon que paracaidistas franceses ametrallaron a guardias y civiles tunecinos en otro choque de la batalla por Bizerta registrado en las primeras horas de hoy, dando muerte por lo menos a 25 de ellos e hiriendo a "muchos".

La radio de Túnez informó sobre un ataque llevado a cabo por la artillería, vehículos blindados y tanques franceses en el desierto de Sahara contra las fuerzas tunecinas. No se suministró información alguna respecto a las bajas de la acción.

Por tercer día consecutivo se registró violencia y derramamiento de sangre debido a la tentativa tunecina de expulsar a los franceses de la base naval de Bizerta y de una franja del desierto del Sahara, en los extremos norte y sur del país.

La oficina de información del gobierno tunecino hizo saber a las dos de la mañana que ciento diez tunecinos habían sido muertos y 500 heridos en las 24 horas terminadas a la medianoche de ayer. Esta cifra, no incluye las bajas de esta mañana. Los franceses informaron por su parte, que hasta esa hora sólo habían tenido tres muertos y treinta heridos, pero se cree que sus bajas son mucho más elevadas.

A pesar de sus grandes pérdidas, los tunecinos rechazaron la orden de la fuerza de 10.000 hombres de la base naval de que retiraran todas as tropas de la ciudad de Bizerta, situada sólo a cinco kilómetros de la base propiamente dicha.

Los funcionarios tunecinos dicen que los paracaidistas dispararon sus ametralladoras sobre los guardias y civiles que bloqueaban el arsenal de Sidi Abdalah, en Menzel Bourguiba, veinte minutos después de la medianoche.

Inmediatamente después los tunecinos anunciaron que las tropas francesas habían dejado sus cuarteles de la base y estaban a punto de invadir el pueblo de Bizerta; pero luego informaron que se habían retirado a sus posiciones sin atacar.

La ciudad de Bizerta con sus 47.000 habitantes, permaneció tensa durante toda la noche. De tanto en tanto aviones franceses dejaban caer cohetes luminosos para alumbrar las posiciones tunecinas.

Según los tunecinos sus cincuenta muertos fueron el resultado de un ataque francés a una fábrica de cemento. Afirman los informantes que los franceses demolieron la fábrica porque había en ella una batería de artillería que bombardeaba la base.

Se afirma que aviones franceses sobrevolaron también la capital de Túnez, aparentemente en acción de re[illegible].

Declaración de Bourguiba

TUNEZ, 21 (UPI). — El presidente, Habib Bourguiba, declaró que Francia tiene el propósito de ocupar todo el país.

"Pero nosotros defendemos nuestro territorio paso a paso", agregó.

Bourguiba habló por radio a toda la nación luego del anuncio tunecino de que las tropas francesas habían lanzado una ofensiva para apoderarse de la ciudad de Bizerto y después de la noticia de que al borde del desierto del Sahara se luchaba entre franceses y tunecinos.

Discutirán hoy en Washington planes de John F. Kennedy

D. Rusk conferenciará con los embajadores francés e inglés

WASHINGTON 21 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, llamó hoy a los embajadores británico, francés y de Alemania occidental, para discutir con ellos los planes del presidente Kennedy para aumentar el poderío militar de los Estados Unidos.

Rusk tiene el propósito de dar a conocer los detalles del programa de Kennedy en una reunión que realizará con los embajadores esta tarde. Los funcionarios dicen que Rusk sugerirá también que los aliados tomen medidas que coordinen con las de Estados Unidos para robustecer el frente anticomunista de Europa occidental.

Críticas de la prensa comunista

BERLIN, 21 (UPI). — La prensa comunista denunció hoy las notas aliadas occidentales a Rusia sobre la cuestión de Berlín como una [illegible] a la paz mundial.

Dice que es necesario abolir los derechos occidentales en la ciudad de Alemania oriental a Berlín occidental en busca de la libertad.

El diario "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista, dirigiéndose al presidente John F. Kennedy, dice que un tratado de paz pondría término a la "trata de esclavos que se hace con los emigrados".

Otros cientos de alemanes orientales lograron atravesar la frontera para lograr asilo en Berlín occidental. El control de los guardias fronterizos comunistas es tan severo que en uno de los trenes elevados, en una estación cercana al límite con el sector occidental, los guardias comunistas lograron detener a doce emigrados según testigos presenciales.

Medidas de prevención

BERLIN, 21 (UPI). — Alemania comunista intensificó hoy su campaña para impedir la fuga de los habitantes de la zona oriental al Oeste.

Informaciones que llegan al sector occidental de Berlín dicen que la policía comunista ha aumentado las restricciones al paso de los trenes que se dirigen a Berlín para detener a los refugiados que tratan de escapar a la libertad en el Oeste antes de que un tratado de paz de Alemania oriental con la Unión Soviética les cierre la puerta de escape que tienen en Berlín occidental.

Se dice que 794 personas pidieron asilo ayer, comparadas con 1.095 del día anterior.

Pedido de Rusia

LONDRES, 21 (UPI). — Rusia, aparentemente preocupada por la rigidez de política occidental respecto a Berlín, pidió hoy un arreglo de esta cuestión mediante las negociaciones.

En una transmisión en inglés de radio Moscú, dirigida a la América del Norte, un comentarista dijo: "El problema alemán debe ser resuelto en la mesa de la conferencia".

El comentarista, Vladimir Zhukov, criticó al Oeste por no haber ofrecido "ideas constructivas" en sus recientes notas de respuesta al memorándum del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, sobre Alemania.

A partidarios de Mossadegh se ha detenido en Irán

TEHERAN (Irán), 21 (UPI). — El jefe del gobierno, Alí Amini, ordenó hoy el arresto de los partidarios del ex primer ministro Mohamed Mossadegh, y el allanamiento de la sede del Partido Nacionalista.

En batidas realizadas antes del amanecer, la policía de seguridad detuvo a varios dirigentes del partido, los que fueron encarcelados junto con otros seis líderes que habían sido arrestados anoche.

Los prisioneros son todos miembros destacados del comité ejecutivo y el consejo central del partido.

Las batidas se realizaron porque el Frente Nacional, desafiando una orden de Amini, resolvió realizar una gran concentración partidaria para conmemorar los disturbios de 1952, realizados como protesta por la renuncia de Mossadegh.

Agasajóse en la Casa Blanca al Gral. MacArthur

WASHINGTON, 21 (UPI). — El general Douglas MacArthur fue agasajado en la Casa Blanca por uno de sus antiguos subordinados, que ahora ostenta el título de comandante en jefe de las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

El presidente John F. Kennedy, recordó MacArthur, fue uno de los millones de hombres que él tuvo a sus órdenes durante la segunda guerra mundial. Kennedy fue capitán de una lancha torpedera en el suroeste del Pacífico.

MacArthur, que tiene 81 años, conversó con el jefe del Estado que tiene 44, sobre problemas internacionales críticos como los de Berlín y el avance comunista en el Asia.

MacArthur fue agasajado por Kennedy con un almuerzo a su regreso de Manila, donde el 4 de julio representó a los Estados Unidos en las celebraciones del décimocuarto aniversario de la independencia filipina.

Kendy envió a Nueva York su avión presidencial para que trasladase al anciano general a Washington para la ocasión. En el aeropuerto no hubo grandes ceremonias. MacArthur viajó en auto directamente de allí a la Casa Blanca.

Nombre Imagen Original: LIT1961JUL 0101.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar abr 29 07:25:35 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Anúnciase un proyecto de aumento para los docentes

Sería enviado al Congreso por el Poder Ejecutivo Nacional

BUENOS AIRES, 21 (UPI). —A la 0 de hoy finalizó el paro de 72 horas dispuesto por la Comisión Coordinadora Intersindical Docente (CCID) en los establecimientos de [illegible].

La Unión Nacional de Educadores (UNE) prosigue la huelga por tiempo indefinido en todo el país y la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) y la Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (FAGE) continuaron las gestiones para lograr una solución al problema del aumento para el magisterio.

Al respecto, CAMYP informó que en una entrevista mantenida con el senador Aníbal Dávila, representantes de la entidad fueron informados de que el Poder Ejecutivo enviaría al Congreso un proyecto de ley por el cual se elevaría el monto de las remuneraciones a los docentes.

En horas de esta tarde, en el Ministerio de Educación y Justicia, el titular del organismo, Dr. Luis R. Mac Kay; el subsecretario de Educación profesor Antonio F. Salonia; el secretario de Hacienda, Dr. Jorge Wehbe; el senador nacional Aníbal Dávila, y el diputado nacional Francisco Uzal, informarán sobre la posición del Poder Ejecutivo.

Proyecto del Poder Ejecutivo

La Confederación Argentina de Maestros y Profesores manifestó en una declaración que en la entrevista mencionada, el senador Dávila anunció que el proyecto del Poder Ejecutivo elevaría el índice del magisterio a 175, con un aumento de 30 puntos, y llevaría el sueldo básico de un maestro a 5.250 pesos y el de un profesor con 12 horas de cátedra a 5.425 pesos.

En el mismo documento informó la entidad que ayer reanudaron sus actividades los docentes de las provincias de San Luis, La Rioja, Catamarca, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Jujuy y Misiones.

En la capital federal, añaden, más del 50 por ciento de los educadores de escuelas primarias y de establecimientos secundarios asistieron a clase, lo que constituye una afirmación democrática.

Entrevistas en el Congreso

Los miembros de la Comisión Coordinadora Intersindical Docente entrevistaron ayer al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Federico F. de Monjardín; a los presidentes de las comisiones de Educación de Diputados y del Senado, señor Francisco H. Uzal (Capital, UCRI), y Aníbal Dávila (Corrientes, UCRI), y al Dr. Alfredo L. Palacios (Capital, PSA).

Simultáneamente en la plaza del Congreso, frente al monumento de los Dos Congresos, se reunieron cerca de 150 docentes, en su mayoría mujeres, para apoyar la gestión que sus representantes efectuaban.

Tanto al señor Monjardín como al señor Uzal, los dirigentes gremiales manifestaron su inquietud porque se actualicen los índices establecidos por el Estatuto del Docente por los reajustes de remuneraciones.

Este último legislador les exhibió un proyecto de ley que presentó poco después en el que propone que ese índice se eleve a 175, a partir del 1o. de agosto y con carácter provisional hasta el 30 de octubre.

Los representantes de los docentes explicaron, además que el señor Dávila les había manifestado que apoyaría cuando llegue a su Cámara, el proyecto del señor Uzal.

Añadieron que el presidente provisional del Senado, señor José M. Guido, no los pudo recibir y que por esa razón entregaron al señor Palacios un petitorio dirigido a aquél.

En la plaza del Congreso

Los docentes, al salir del Congreso, se dirigieron a la plaza para informar a los manifestantes sobre el resultado de su gestión. Estos aplaudieron el informe pero a la vez manifestaron su deseo de que se unifiquen las organizaciones que los re[illegible].

Finalmente, se dispersaron en orden.

Tres patrullas de la Gendarmería se hallan bloqueadas

NEUQUEN, 21 (UPI). — Las dos patrullas de la Gendarmería Nacional que localizaron, en el paraje Las Máquinas, al grupo que se extravió mientras cumplía una misión de vigilancia y protección de fronteras en el límite con Chile, y del cual no se tuvieron noticias durante 92 horas, se encuentran bloqueadas en dicha zona por el fuerte temporal de nieve y viento que azota a la región de las Termas de Copahué.

Se calcula que hasta fines del presente mes serán suficientes los víveres de que disponen las 14 personas que componen las tres patrullas.

El único medio con que cuentan para trasladarse hasta Loncopué es el tractor-oruga de que están provistos el que está averiado. Si no es posible arreglarlo, la evacuación deberá efectuarse mediante trineos y esquíes.

El gobierno de la provincia, por su parte, ha ofrecido uno de sus aviones para enviar, cuando el tiempo lo permita, los repuestos necesarios para el tractor-oruga.

Declaraciones a la prensa extranjera hizo Adolfo Mugica

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Adolfo Mugica, fue invitado de honor en la comida de los corresponsales extranjeros. A los postres se hicieron varias preguntas al canciller, en especial relacionadas a las relaciones con Cuba y a la próxima reunión de Punta del Este.

Uno de los periodistas solicitó al canciller que explicara si el gobierno argentino entendía que la autodeterminación es una cuestión ligada a la determinación libre, por efecto de elecciones libres en una nación, y concretamente en el caso cubano. El Dr. Mugica contestó que la libre determinación se explica por sí misma aunque es un asunto de pueblos y no de gobiernos.

Afirmó el Dr. Mugica que, hoy por hoy, el gobierno argentino ha sostenido que Cuba "es un foco de infección para Latinoamérica, contra la cual Estados Unidos, por sus condiciones de vida, está vacunada". Indicó que el tratamiento clínico consistiría en lograr que los países latinoamericanos salgan del subdesarrollo. "Con la fuerza o con la policía no se combate al comunismo. Hay que modificar el clima que existe para crear condiciones de inmunidad, entonces veremos cómo se encara la infección comunista".

Ante otra pregunta, dijo que no está resuelta la asistencia de cancilleres a Punta del Este.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 21. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 72 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme, preferentemente para los novillos livianos, novillitos, vaquillonas y terneros especiales y buenos de consumo, que se negociaron con cotizaciones favorables. Las vacas de conserva y hacienda general y regular, se vendieron con plaza sostenida y precios satisfactorios. Cotizaciones: Por novillos especiales, de pesos 14.25 a $ 14.49; buenos, de $ 13.30 a $ 14.10; regulares, de $ 11 a $ 13.22, y tipo conserva, $ 9.45, único precio; novillitos, de $ 10 a $ 16.30; por vacas regulares, de $ 8.36 a $ 9.38, y tipo conserva, de $ 4 a $ 7.74; por vaquillonas, de $ 10.26 a $ 14.98; terneros, de $ 12 a $ 16.72, y toros, de $ 9.70 a $ 10.10. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 229; vacas y vaquillonas, 60; terneros, 25. Total: 314 animales, de los cuales compró la C.A.P., 35; el frigorífico Swift, para el consumo 13 y para conserva, 37; abasto campaña, 50.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 21. — La plaza cerró sus operaciones semanales, con ambiente sostenido, operándose por valor de $ 2.897.339,80. Cotizaciones: títulos nacionales, crédito argentino interno, ocho por ciento, 1960, 207.800 a $ 96,70. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 4.000 a $ 101. Acciones: ACINDAR, 20 a $ 387; Alabern y Fábrega, 20 a $ 600; Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a 297 pesos; 30 a $ 295; Arbena, 100 a $ 450; Argental, 150 a $ 280; Arter, 90 a $ 210; ATANOR, 20 a $ 283; Banco Monserrat, 50 a 210 pesos; Bernardín, 200 a $ 240; Café La Virginia, 200 a $ 255; La Celulosa Argentina, 600 a 193 pesos; 407 a $ 94; 805 a $ 93; 103 a $ 95; Cindelmet, 1.460 a $ 120; Cura Hnos., cupón Nº 13 para suscribir acciones de Cura, 880 cupones a $ 15 c/u.; Ramón Chozas, 100 a $ 255; Daneri, 550 a $ 205; De Lorenzi, 35 a $ 318; 50 a $ 316; Dibasa, 100 a $ 142; Echesortu, 20 a $ 350; Compañía Fabril Financiera, 240 a $ 188; 100 a $ 191; cupón Nº 23 para suscribir acciones de Fabril, 730 cupones a $ 18.20 c/u.; Fader, 290 a $ 264; 720 a $ 265; Forja, 440 a $ 225; 300 a $ 230; Grafex, 70 a $ 259; Grassi, 200 a $ 115; Grimoldi, 50 a $ 289; Industrias Kaiser Argentina, 150 a $ 205; 880 a $ 207; 150 a $ 208; Longvie, 120 a $ 397; 300 a $ 398; Manufactura de Tabacos Particular, 40 a $ 315; Martin y Cía., 30 a $ 270; La Papelera Argentina, 320 a $ 147; 70 a $ 148; Patagonia, 50 a $ 241; Rheinstal Hanomag Cura, 120 a $ 126; 80 a $ 124; 330 a $ 123; Seiné, 440 a $ 135; 1.420 a $ 140; 1.240 a $ 137; 800 a $ 138; Tamet, 100 a $ 173.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 465
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo	" 890
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	" 347
Girasol, tipo oficial, consumo	" 813
Mijo	" 227
Sorgo	" 245

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 16)

Por maíz, agosto, comprador $ 357, vendedor $ 365; setiembre, comprador $ 360, vendedor $ 358, y octubre, comprador $ 365, vendedor $ 372.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.40	82.80
1 Libra inglesa	230.—	232.—
100 Uruguayos	742.—	752.—
100 Liras	13.30	13.45
100 Pesetas	138.50	140.—
100 Francos franceses (nuevos)	1.670.—	1.695.—
100 Mejicanos (moneda)	3.935.—	3.960.—

URGENTE

POR AUSENTARME

Vendo HERMOSO CHALET ubicado en el corazón de Av. Aristóbulo del Valle. Hay facilidades, sin intermediarios. Av. Aristóbulo del Valle 4898. 11292v22

EMPRESA "SAN JAVIER"

Conc. No. 146 y 192

— NUEVO HORARIO —

Empezarán a regir desde el día 17 de julio del año 1961

AUTORIZADO POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO Nº 10.229

SANTA FE	sale	12.—	SAN JAVIER	sale	17.—
Santa Rosa	pasa	13.—	Escuela No. 444	pasa	17.15
Cayastá	"	13.40	Alm. Balario	"	17.30
Helvecia	llega	14.5	Hospital Regional	"	17.45
Helvecia	sale	14.15	Saladero Cabal	"	18.—
El Laurel	"	14.45	El Laurel	"	18.15
Saladero Cabal	"	15.—	Helvecia	llega	18.45
Hospital Regional	"	15.15	Helvecia	sale	18.55
Alm. Balario	"	15.30	Cayastá	pasa	19.20
Escuela No. 444	"	15.45	Santa Rosa	"	20.—
SAN JAVIER	llega	16.—	SANTA FE	llega	21.—

11054v22

SALUDAMOS:

AL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRODUCCION, Y LOS HOMBRES DE SEGURO

Con motivo de la inauguración de nuestra Agencia Santa Fe, que efectuaremos hoy a la hora 19.

INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO

UNA EMPRESA DEL ESTADO ENTRERRIANO AL SERVICIO DE LA ECONOMIA DEL PAIS

25 de Mayo y Juan de Garay

11263v21





El canciller colombiano con el presidente. — El Dr. Arturo Frondizi durante la conferencia mantenida con el Dr. Turbay Ayala en su despacho de la Casa de Gobierno.

DIOSE A CONOCER HOY EL PROYECTO DE LEY SOBRE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

El mismo fue enviado por el P. E. al Congreso. Declárase ilegal toda organización totalitaria

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se dio a conocer hoy el texto del mensaje y proyecto de ley sobre defensa de la democracia que el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Nación. Por el mismo se declara ilegal toda organización que, cualquiera sean sus fines aparentes, tienda a implantar, de manera inmediata o futura, el totalitarismo en la República, ya sea preconizando, sosteniendo, preparando o apoyando la acción del comunismo o de todo otro régimen que destruya la forma republicana de gobierno, los principios fundamentales del sistema democrático representativo establecidos por la Constitución Nacional o los derechos individuales que ella consagra. El articulado de la ley establece que los organismos comprendidos en sus disposiciones serán inmediatamente disueltos y liquidados de conformidad con lo que disponen las leyes.

A su vez, los miembros de las organizaciones aludidas que tomasen parte en las actividades ilegales de aquéllas, serán reprimidos con prisión de un mes a tres años. Con igual pena serán sancionados los que, no siendo miembros, participaren en dichas actividades. Determina además el proyecto que serán reprimidos con prisión de un mes a tres años los que en forma directa o encubierta desarrollasen cualquier actividad proselitista con el propósito de preconizar, sostener, preparar o apoyar la implantación inmediata o futura del comunismo u otros de los sistemas totalitarios especificados. Se reprimirá la participación criminal conforme a las normas pertinentes del código penal.

También dispone la ley que se prohibe el ingreso al país de los extranjeros que en forma individual o integrando cualquier tipo de organización participen al tiempo de su llegada al país o hayan participado, dentro de los cinco años anteriores a la misma, en la difusión o propaganda del comunismo, o en la realización de otras actividades sancionadas por la ley. La prohibición no será aplicable a los miembros del cuerpo diplomático, consular, misiones oficiales y a las personas que fuesen investidas de tal carácter.

Añade que los extranjeros que ingresen al país violando una prohibición expresa, adoptada en virtud de la norma anterior, serán reprimidos con prisión de un mes a tres años y expulsados del país al término de la condena. Los condenados por dicha ley sufrirán las siguientes accesorias: si fueran argentinos nativos o por opción, la inhabilitación para votar y ser elegidos, para desempeñar empleos públicos, para ejercer la docencia y funciones directivas o representativas en organismos educacionales, profesionales, patronales u obreras.

La inhabilitación durará el triple de la condena y nunca menos de tres años. Los argentinos naturalizados perderán la ciudadanía y serán expulsados del país al término de la condena. Esta última será optativa para el juez en casos en que los extranjeros antes de cometer el delito hubieran contraído matrimonio con conyugue argentino o que tuviesen hijos argentinos.

Comiso de material de propaganda

Según el proyecto de referencia, las autoridades administrativas competentes procederán al comiso de todo el material de propaganda favorable a las actividades reprimidas, sea que se encuentren en el territorio nacional o que se pretendan introducir al mismo. También podrán decretar la clausura de los lugares donde se prepara, imprime, edite, distribuya, venda, omita o exhiba ese material. Estas medidas y la declaración de ilegalidad de las organizaciones podrán apelarse ante el juez federal.

La justicia federal será competente para conocer en todas las causas que se susciten por la aplicación de la ley, que determina las responsabilidades en que incurrirán los funcionarios públicos que conocedores de tales actividades no las impidiesen. El proyecto se refiere más adelante al proceso, trámite de la denuncia, del sumario, que no podrá demandar más de 30 días, mediante procedimiento verbal y actuando, señalándose plazos perentorios para la prueba y sentencia.

La ley regirá hasta 1964

La ley regirá hasta el 31 de diciembre de 1964, pero las condenas principales y accesorias que en su consecuencia se pronunciasen se mantendrían en vigencia por todo el tiempo que determina la sentencia aun cuando excedan del plazo de vigencia de la ley. Todos los organismos de información del Estado y todas las fuerzas de seguridad de la Nación, deberán cooperar estrechamente en su cumplimiento y en la represión de los hechos previstos por la misma, estableciendo el Poder Ejecutivo las medidas de coordinación para facilitar tal cooperación. A su vez, los gobiernos de provincia adoptarán las medidas necesarias para que en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones se dispongan similares medidas de colaboración.

Los considerandos

En los considerandos del proyecto expresa, entre otras cosas, que: "El Estado democrático argentino debe tener aptitud para defenderse contra las fuerzas, organizaciones y personas, que aspiran a destruirlo y a reemplazarlo por un Estado comunista, o por alguna otra forma totalitaria de gobierno, cualquiera sea el signo ideológico que la informe".

Más adelante manifiesta que los extremistas no reducen su actuación al campo ideológico, sino que "lo sobrepasan objetiva y cotidianamente, y se entregan a lo que es lisa y llana actividad subversiva", añadiendo que si bien la esencia de la democracia "la obliga a defenderse de las ideas con ideas", también es verdad que "cuando las ideas antidemocráticas dejan de ser tales y se transforman en instrumentos de insurrección o se materializan al través de actos concretos, físicos, verificables, que importan alzamiento contra el orden jurídico, la represión se hace —más que posible— necesaria". Afirma luego que en la Argentina "estamos enfrentando una peligrosa ofensiva contra las instituciones, principios, y formas democráticas de vida, que son de la esencia de nuestra comunidad nacional". Aclara también que el proyecto de ley reprime los actos subversivos, "pero no persigue la legítima expresión de las ideas, no coarta el ejercicio legítimo de los derechos constitucionales".

Expresa más adelante que tanto el Partido Comunista como grupos políticos de ideología totalitaria, se mantuvieron pasivos y participaron legalmente de elecciones hasta el cambio ocurrido en 1955. Este orden se mantuvo —dice— hasta las elecciones generales de febrero de 1958, cambiando radicalmente a partir del 1o. de mayo de ese año.

Finalmente dice en los considerandos que la acción subversiva se intensifica "a medida que el gobierno ejecuta y cumple sus planes de desarrollo nacional. Perturba la explotación intensiva de los recursos naturales y la creación de la industria pesada (petróleo, gas, carbón, electricidad, petroquímica, siderurgia) y se interpone en el camino de la reestructuración y racionalización de los ferrocarriles y transportes". Después de enumerar las trabas y perturbaciones que ocasionan en los distintos órdenes del plan de desarrollo los extremistas dice que: "El Poder Ejecutivo entiende que el país tiene el deber de defenderse de sus enemigos, y al solicitar un instrumento legal para esta defensa, reitera su acatamiento al orden jurídico y su creencia de que ese orden es requisito indispensable para alcanzar los grandes objetivos nacionales".

Se mantiene sin variantes el paro policial en Córdoba

CORDOBA, 21. — No obstante las continuas e intensas gestiones que se realizan en torno a la solución del conflicto que mantienen los policías de esta capital, la situación se mantiene en las mismas condiciones de los tres días anteriores, es decir, que la huelga que observan los nombrados en reclamo de mejores sueldos es total.

En la Jefatura de Policía, entre tanto, estuvieron reunidos hasta avanzada la madrugada, el ministro de Gobierno, Dr. Mario Atencio; el subsecretario, Sr. Arzuaga, el director de la Escuela de Artillería, coronel Velez y otros funcionarios, habiendo trascendido de que ha sido convocado nuevamente a conversar con los nombrados, el asesor de los huelguistas, Dr. Troncoso.

Cabe señalar, además, que el personal policial en conflicto rechazó nuevamente el ofrecimiento de 1.200 pesos de aumento.

Respecto a la reunión llevada a cabo en la Jefatura de Policía, se manifestó extraoficialmente que en la misma se aguardaba el arribo desde Rosario de los efectivos de la Gendarmería Nacional que se harán cargo de la custodia que habitualmente realiza el personal de la policía.

Asimismo, el gobierno de la intervención ha vuelto a exhortar a los huelguistas a que depongan su actitud, añadiendo que la presentación inmediata de los mismos a sus puestos, creará el clima propicio para una solución del problema. Expresa también que esa actitud provoca un estado de alarma e inquietud pública con daño evidente para los intereses de la colectividad y que existe la decisión de mejorar sus remuneraciones y los demás aspectos del problema con espíritu de justicia.

Las causas del accidente del DC-6 continúan investigando

Estúdianse piezas pertenecientes a la estructura de la máquina

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El personal técnico de Aerolíneas Argentinas que se trasladó hasta el lugar donde se accidentó el miércoles pasado el DC-6 con el conocido saldo de víctimas, continúan estudiando detenidamente las piezas pertenecientes a la estructura de la máquina con el propósito de determinar las reales causas del trágico suceso. Se ha podido comprobar al respecto, que el ala derecha se encuentra hacia la misma dirección en relación al resto del aparato, a unos 1.600 metros y tiene los dos motores adheridos. El detalle es considerado de gran importancia pues descarta la teoría de algunos conocedores que estimaban posible una "embatada" del motor interior del plano mencionado, por alguna falla técnica. En ese caso, debió producirse el desprendimiento de dicho motor o de su hélice, cosa que no ocurrió. Los técnicos actúan dentro del más estricto secreto. No obstante se ha sabido que queda en pie una hipótesis: el desprendimiento de un plano por efectos de corrientes verticales de gran intensidad, que habría sometido al larguero del ala derecha a una flexión por encima de la resistencia del material.

El traslado de los restos de las víctimas

Los restos de las víctimas fueron traídos a esta capital en furgones especiales. Cabe señalar que aún faltan identificar siete de los infortunados pasajeros del DC-6 abatido en Azul y se recuerda que el vicepresidente a cargo de la presidencia del directorio de Aerolíneas Argentinas, Dr. Ricardo Monfarrell, dispuso que la empresa corra con los gastos del sepelio, designando, además, misiones especiales para asistir al velatorio de los tripulantes desaparecidos, y de un funcionario o compañero de tareas para que hable en el sepelio.

Entre tanto, se realizaron las gestiones para la entrega de los restos de las personas muertas en el accidente a sus deudos.

Las mismas las hizo la empresa ante el juzgado federal del Dr. Leopoldo Insaurralde, secretaría del Dr. Angel de Paola. El magistrado ya tiene en su poder el exhorto de su colega de la ciudad de Azul, y, a fin de cumplimentarlo, dispuso que dos médicos de policía se constituyeran de inmediato en la morgue judicial y examinaran los cuerpos para extender los certificados de defunción.

Legisladores de la UCRP adhiérense a la encíclica papal

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La encíclica "Mater et Magistra" dada por el Papa Juan XXIII, motivó una nueva y amplia adhesión del radicalismo del Pueblo. Su bloque parlamentario presentó un proyecto de declaración cuyo texto es el siguiente:

"Que ve con satisfacción los esfuerzos tendientes a esclarecer las causales de padecimiento, hambre y miseria que sufre la humanidad, como también a resolver, con criterio de equidad y justicia, los graves problemas sociales y económicos que de aquéllas derivan, para las naciones del orbe.

"Que conceptúa de invalorable contribución para la superación de los males apuntados la reciente encíclica "Mater et Magistra" ("Madre y Maestra") dada por Su Santidad Juan XXIII, al analizar con sensible y profundo espíritu, a la vez que sentido real y actualizado, todo aquello que ocasiona malestar, somete a los hombres y familias a condiciones de vida infrahumana, lo que legitima la aspiración de los trabajadores a mejoras de salarios y a participar activamente en las empresas, fijando la conveniencia de difundir la propiedad privada, incluso mediante la actuación del Estado, para establecer el bienestar general y la mejor redistribución de la riqueza".

CAMION LIVIANO 1½ t.t., nuevo, motor Fiat
FURGON FORD 38, con alta y baja
CAMION CHEVROLET 35, $ 70.000 y facilid.
Vende POSSI Automotores
URQUIZA 2215 — TEL. 15876 — SANTA FE
11276v21

COMPRAMOS AUTOMOVILES
Especialmente Chevrolet - Ford - Plymouth
MODELOS AÑOS 1938 ADELANTE
REVISAMOS UNICAMENTE UNIDADES EN MUY BUEN ESTADO
AVENIDA RIVADAVIA 2653 — SANTA FE 11277v21

LUCCHESI
EL VINO QUE USTED MERECE

Copas, platos, cubiertos, mesas, sillas, manteles y demás enseres
PARA SU FIESTA
Casa Román
9 de Julio 2845 - Tel. 31205

CASA EN GUADALUPE
A ESTRENAR: Asfalto, 1 cuadra Iglesia, cochera, 3 dormitorios, 2 baños, comedor, cocina, com. diario, lav. y gal. Banco y fac. Tr. Avenida A. Brown 8467. 11267v21

ARMANDO Y PAMPIGLIONI S. A. I. C. A.
SE NECESITAN
1 JEFE PARA AFINAMIENTO MOTORES
1 " " ELECTRICIDAD
1 MECANICO ESPECIALISTA EN FRENOS
1 " HERRERO COMPETENTE
Rivadavia 2845 11265v21 Santa Fe

INDUSTRIAS URVIG S. A.
NECESITA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Para Jefe del Departamento de Contraloría. Dirigirse por carta manuscrita indicando referencias al:
"Departamento de Relaciones Industriales"
Casilla de Correo 234 — Santa Fe 11773v22

ALQUILO SALON
c/departamento, 2 dormit. y dem. comod. M. Candioti 4035. Llaves 4037. 11289v21

Fardos Alfalfa
— VENDEMOS —
CUALQUIER CANTIDAD
Bs. Aires 3562 - Tel. 14683
11195v23/A

YACHT CLUB
LICITACION
BUFFET COMEDOR
Retirar pliegos: San Luis 2755. 11150v22/A

VENDO TRACTOR PAMPA
CON CABINA EN IMPECABLE ESTADO
Ver y tratar: Juan G. Oggero
Virginia (S. Fe), Tel. Cabina Pública. 11098v21/7/A

SE VENDE
2 equipos amplificadores completos a batería. Tratar: Publicidad ASTRO. Godoy ESPO (Santa Fe). 11164/21/A

Joyería EL DIAMANTE
S. Jerónimo 2468
Tel. 15926



ALHAJAS
RELOJES
REGALOS
Créditos sola firma

VENDO CASA
a 1 cuadra Costanera
Banco, cont. y facil. Dos dormit., living comerd., escrit., baño inst., cochera, cocina gas y placards. Luciano Torrent 782. 11280v21

VENDEDOR
Con conocimientos ventas artículos de química se necesita. — SAN MARTIN 2325. 11262v22

Vendo Ford 1947
CAMION alta y baja. Estado general muy bueno, todo nuevo con radio. Permuto por Ford o Chevrolet menor precio. Avda. Freyre 2222. T. 17042 11223v21

FILMADORA Y PROYECTOR
BELL y HOWELL 8 mm.
Ambos automáticos con Zoom, control remoto y Flash Sylvania p/cine. Todo poco uso. Vendo: Catamarca 2872. 11283v22

30.000 Has. en San Cristóbal
2.400 Has. S. Justo
Excelentes campos en plena explotación con buenas mejoras, próximos a ruta pavimentada
Suárez Hearne Nimob
Juncal 1283 P/B, "A" — Teléfono 42-5035. 8120v21

GUARDAPOLVOS 12 DE OCTUBRE
La Santafesina S.R.L.
MERCERIA POR MAYOR
Pilas Eveready — Telas Piavinil. Tucumán 2724. Tel. 12584.
Santa Fe. 9954v23/7/A/Nº9

ALQUILO
amplia prop. en Paraná, apta profesional o ind., liv. com. 4 hab. com. diario, baño, coc. c/supergás, pieza y baño, serv. jardín al frente y fondo, galpón cerr. 13x7 y otro abierto, entr. indep. Alq. juntos o separados. Urquiza 2237, Tel. 17137, Santa Fe. 11294v21

VENDO o ASOCIO
en SANTO TOME
Lugar y local ideal para industrias, 1.350 mts. terr. c/aprox. 450 mts. edif., todo tapial, cámara frigor., 2 entradas, desagüe al río, instal. trifás. y cañerías, edif. a 30 y 400 metros asfalto y ruta 11
Libertad 2141, S. Tomé, S. Fe 11314v26/A

ALQUILO GALPON
para depósito s/asfalto $ 30 por 15 mts. luz eléc.
Tr.: en el mismo. 9 de Julio 4168. 11244v21

CHAPAS GALVANIZADAS "OSTRILION"
CANALETA 6 a 12 pies, al kilogramo .... $ 30.90
LISA Nº 28, al kilogramo .... " 36.50
" Nº 26, al kilogramo .... " 36.40
PRECIOS NETOS AL CONTADO
JOSE B. RODRIGUEZ y Cía. Ltda. S.A.

BUSCAMOS REPRESENTANTES
EN SANTA FE, RAFAELA, RECONQUISTA, PARANA, etc.
Somos fabricantes extensa línea artículos fácil venta y rigurosa actualidad ramo PLASTICOS. Indispensable dedicación exclusiva y disponer algún capital para asociarse explotación sucursal próxima inauguración
PLANES DE VENTA, PUBLICIDAD,
FINANCIACION A NUESTRO CARGO
NOVAPLAS S.R.L.
RAWSON 268 (Junín al 300) — ROSARIO 3754v21/A

Local sobre pavimento 500 mts.2.
Entrada camiones - Corriente trifásica - Tanque 20.000 litros Caldera - Cañerías - EN ZONA INDUSTRIAL DON [illegible] IDEAL PARA FRACCIONADORA DE VINOS, INDUSTRIA O DEPOSITO SE VENDE. Tratar San Martín 2089 — Santa Fe 11264v21

VENDO
En Esperanza a 3 kms. de la ciudad, campo de 45 Has. con muchas mejoras. Informes: en S. Fe 1o. de mes en: Santa Fe: 1o. de Mayo 6955 y en Esperanza: Sr. CAMILO ROCHINOTTI 11256v21

Vendo Fardos
DE BUENA ALFALFA
Danilo Clemente
San Carlos Centro
11240v21

IMPORTANTE COMPAÑIA
NECESITA
VENDEDORES
Mayores 21 años
San Martín 2234, Santa Fe
11216v23

Gran oportunidad
PARA PROFESIONALES, hermosa casa vendo, con todas comodidades, en Av. Gral. López. Tratar: Urquiza 1871 - Tel. 16912, de 13 a 15 hs. Sin intermediarios. 11184v23/A

CHEVROLET 35
DE LUJO 4 PUERTAS PERFECTO EST. VDO.
Ituzaingó 1150. 11257v21

Compro casa contado
parte y resto banco, directamente a propiet. Por carta a M.J.S.B. Pje. Quiroga 1269 11252/22

VENDO ACCIONES
ACERIA SANTA FE
A la par
TEL. 15641. 11250v21

LUTZ FERRANDO
[illegible]
Técnico Químico mayor de 23 años p/ventas de artículos de química. San Martín 2233. 11261v22

FORD 36, 4 ptas.
VENDO URGENTE
AVENIDA FREYRE 2222
11224v21

Nombre Imagen Original: LIT1961JUL_0102.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar abr 29 07:25:35 ART 2008

El M. de Economía informó a la Cámara de Senadores

Lo hizo sobre la producción de la leche y sus derivados

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Comenzó el Senado de la Nación en la víspera, la interpelación al ministro de Economía, Dr. Roberto Alemann, sobre la industrialización y comercialización de la leche, de acuerdo al proyecto presentado por el senador por Santa Fe, Dr. Rodolfo Weidmann. Acompañaron al Dr. Alemann, ocupando lugares en el recinto los secretarios de Agricultura y Ganadería, Ing. César Urien; de Comercio, Dr. Pedro Manuel García Oliver; de Energía y Combustible, Ing. Vicente Nicolás Branca, y de Industria y Minería, Sr. José Antonio Blanco.

Interpela Weidmann

Comenzó diciendo el representante por Santa Fe que la Cámara se abocaba "al examen de uno de los problemas más candentes vinculados con nuestra economía agropecuaria".

Seguidamente dijo el Dr. Weidmann que tenía "una terrible duda de que las drásticas medidas que se han adoptado en materia de lucha contra las plagas del ganado vayan a tener resultado, porque este es "el país de las mulas": La ley dice una cosa y el hombre hace otra. Y señaló como política conveniente, el ir adonde le afecta a la gente que, ávida de lucro, "hace pocos oídos a los llamados de la responsabilidad social", y, entonces establecer una severa clasificación en cuanto a la calidad de la leche y todos los otros productos.

Respuesta del Dr. Alemann

Correspondió contestar al interpelante, en primer término, al ministro de Economía, Dr. Alemann, quien comenzó señalando que "la industria de la leche, en todas sus fases, desde la producción hasta la distribución carece de capitales y créditos suficientes que le permitan un desarrollo y una evolución a tono con los requerimientos de una economía moderna", y que así sucedió en toda la economía argentina.

Por su parte, el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Urien, señaló que los precios internos de los productos lácteos no han declinado, y que su evolución en los últimos cinco años han compensado aproximadamente la depreciación de la moneda, lo que no había ocurrido antes, cuando regían precios máximos oficiales.

Del secretario de Comercio

El secretario de Comercio, Sr. García Oliver, se refirió a que para comercializar el producto era necesario que el mismo fuera de calidad por lo que debe buscarse el tratamiento eficaz del animal.

El Sr. Blanco, secretario de Industria y Minería, analizó lo referente a la adquisición de tractores para las tareas agropecuarias, en una muy breve exposición.

Sobre la calidad de la leche y los subproductos, habló a continuación el senador Figueroa, mientras que el Dr. Palacios, dedicó su exposición a señalar el encarecimiento del producto, así como otros de la economía familiar.

Aprobación de dos proyectos

Luego de una última intervención del senador Weidmann, el cuerpo aprobó dos proyectos. Por el primero se declara satisfecho con las explicaciones e informes suministrados por el ministro de Economía y los secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería, Comercio, e Industria y Minería, así como con el anuncio del envío de un proyecto integral de ley de lecherías. En el otro, el Senado declara "que la política económica del Estado, en materia de leche, debe ajustarse a las siguientes bases:

"1º) Fomento y perfeccionamiento de la producción láctea.

"2º) Asegurar la colocación de la producción a precios remunerativos, acortando distancias y etapas entre productores y consumidores.

"3º) Defender el consumo interno, mejorando la calidad y manteniendo precios adecuados a la capacidad adquisitiva de la población.

"4º) Crear un organismo de tipo cooperativo, con participación del Estado.

"5º) Impulsar fuertemente las ventas mediante una adecuada y ágil organización comercial.

"6º) Cumplimiento de las recomendaciones de las 48ª y 49ª Conferencias de la Unión Interparlamentaria sobre comercio internacional de productos básicos".

A las 23.40 fue levantada la sesión.

DESDE $ 5.000

UD. PUEDE INVERTIR EN

CRECINCO

USTED OBTENDRA:

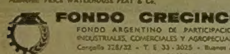
1º MAXIMA PROTECCION DEL PATRIMONIO
2º RESCATE INMEDIATO
3º PAGO DE RENTA TRIMESTRAL
4º VALORIZACION CRECIENTE

Quienes invirtieron al fundarse el fondo CRECINCO (5-2-60) han ganado en el primer ejercicio terminado el 31-5-61, el 32,15 % anual.

Administrado por IBEC Administraciones y Mandatos S.A.
Cangallo 332 - Capital Federal

DIRECTORIO

Presidente: Dr. FELIPE A. ESPIL, Abogado
Vice-Presidente: Sr. JUAN BAUTISTA PEÑA, Miembro de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Directores: Sr. RICHARD S. ALDRICH, Representante de International Basic Economy Corporation de Nueva York
Sr. RENE BERGER, Delegado permanente del Directorio del Banco Hipotecario Franco Argentino
Sr. WILLIS S. ARNDT, Representante regional de International Basic Economy Corporation de Nueva York
Sr. H. ALBERTO DE BARY, Director Gerente de Ernesto Tornquist y Cía. Ltda.
Sr. ALBERTO E. DODERO, Director de Staudt y Cía. S.A.C.
Dr. EDUARDO MAYER, Director Delegado de la Universal Cía. Argentina de Seguros S. A.
Sr. ROBERT W. PURCELL, Presidente del Directorio de International Basic Economy Corporation de Nueva York
Sr. MAX RAUTENSTRAUCH-BRACHT, Vice-Presidente de Crédito Mobiliario y Financiero Bracht S. A.
Sr. J. JOAQUIN WEYERSBERG, Representante de International Basic Economy Corporation en Argentina
Sr. FEDERICO J. ZORRAQUIN, Presidente de Garovaglio y Zorraquin S. A.
Síndico Titular: Sr. A. I. GERBST
Auditores: PRICE WATERHOUSE PEAT & Co.



FONDO CRECINCO
FONDO ARGENTINO DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y AGROPECUARIAS
Cangallo 328/32 - T. E. 33-3025 - Buenos Aires
Distribuido por RIVAL S. A.

ORGANIZACION PROMOTORA

Sírvase remitirme mayor información sobre "cómo beneficiarme económicamente, ingresando al Fondo Crecinco"
NOMBRE ____
DIRECCION ____
CIUDAD ____ F.C.N. ____
OCUPACION ____

DIPUTADOS DEBATIO EL PROYECTO SOBRE LOS FONDOS DE INVERSIÓN

El cuerpo aprobó el informe presentado por el Dr. Héctor Noblía. Cuestiones de privilegio

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Prosiguió la Cámara de Diputados tratando el tema "Fondos comunes de inversión", en la sesión de la víspera y cuyo debate se inició antes del receso que finalizó el miércoles.

Reeditose una vieja cuestión personal entre los señores Miguel Angel Juárez Peñalva (UCRI) e Isaías Nougués (Bandera Blanca), provocando un incidente que insumió más de 40 minutos de una desordenada discusión, en la que se escucharon los términos, "traidor", "ladrón", "miserable" y otros calificativos.

Restablecida la calma mediante el esfuerzo de la presidencia, ejercida por el señor Federico Fernández de Monjardín, se pudo proseguir la sesión, que se había iniciado con retraso, la asistencia de 99 legisladores. Fueron concedidas varias licencias; se dio entrada a numerosas iniciativas de legisladores y peticiones de particulares y se rindió homenaje a la fecha del 9 de Julio.

El Sr. Nougués, que habló para referirse a la fecha patria, hizo alusiones políticas y halló, al término de su discurso, una severa réplica del Sr. Gómez Machado.

Las deliberaciones

Iniciadas las deliberaciones el Sr. Juárez Peñalva planteó una cuestión de privilegio, por la publicación de "un libelo" —así lo calificó— del señor Nougués, en el diario "La Gaceta" de la ciudad de San Miguel del Tucumán. Como el legislador opositor no se hallaba en el recinto, el autor de la moción propuso que se lo invitara, a lo que la presidencia respondió que "no disponía de medios" para ello, en el propósito de evitar un incidente.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior y el Sr. Marchini, del sector Nacional y Popular, solicitó que la Cámara se expidiera sobre el destino a dar a dos expedientes que obran en poder de la Comisión Investigadora de Supuestas Maniobras de Contrabando, cuyo mandato finalizó.

Luego de un breve cambio de opiniones, el Sr. Salvador Valle, que presidió ese organismo investigador, anunció que en la próxima sesión presentará un informe de la labor cumplida.

Prolongado incidente

En ese interín, ocupó su banca el diputado Nougués. Fue entonces cuando el Sr. Juárez Peñalva planteó la cuestión de privilegio. Así quedó interrumpida por 40 minutos la labor normal de la Cámara.

El diputado por la mayoría manifestó que el señor Nougués, había firmado "un libelo", que se publicó en el diario "La Gaceta" dirigido "al pueblo de la Nación y a sus Fuerzas Armadas", en el que el legislador del Partido Bandera Blanca, imputaba al presidente de la República, "traición a la Patria" por haber promulgado determinadas leyes. "Entiendo —dijo el señor Juárez Peñalva— que indirectamente se nos califica de traidores a la patria a los legisladores que hemos votado esas leyes". "Nos importa el mote de tridores a la patria —agregó. "Yo rechazo esta acusación". Mientras hablaba, dio dos fuertes golpes sobre la banca y en tono enérgico, dirigiéndose al señor Nougués, dijo:

"Cuando se es un ladrón confeso como él..."Interrumpió su pensamiento para exclamar de nuevo: "Miserable"... "miserable"...

Sr. Nougués: "El miserable es usted... Miserable..."

La campana de orden sonó por largo rato. Ambos diputados se dirigieron violentos términos y calificativos. La presidencia, haciendo un esfuerzo, pudo dirigirse al señor Juárez Peñalva en estos términos:

Sr. Monjardín: "Le ruego retire esos términos..."

Sr. Juárez Peñalva: "Pido perdón, señor presidente".

El Sr. Juárez Peñalva prosiguió censurando al legislador tucumano y éste le respondió en determinado momento:

"Voy a demostrar que usted es un..." De nuevo la campana de orden se hizo escuchar, ahogando las palabras finales de Nougués.

Concluyó el Sr. Juárez Peñalva su discurso y el Sr. Nougués pidió la palabra.

Sr. Monjardín: "¿Para algún homenaje?" (Risas).

Sr. Nougués: "Para una cuestión de privilegio".

Sr. Monjardín: "Le ruego no se exaspere".

Sr. Nougués: "He tomado bromuro, señor presidente..."

El Sr. Nougués manifestó que lo que correspondía era determinar si el presidente de la Nación, "es o no traidor a la patria".

Sr. Perette (UCRP): "Pido que se conceda carácter preferente a esta cuestión, porque entiendo que es muy grave".

La cuestión fue enviada a la Comisión de Asuntos Constitucionales, sin darle carácter preferencial.

La Cámara pudo entonces proseguir su labor normal pasándose a la media hora de homenajes, en cuyo transcurso se memoró al 9 de Julio de 1816.

En el homenaje al 9 de Julio, hablaron los señores Cárdenas (UCRI), López Aguirre (UCRP), Nougués (Bandera Blanca), Spagenberg (NP), Tarulli (UCRI), Gómez Machado (UCRI) y Jofré (Conservador).

Luego, el Sr. López Serrot propuso un homenaje al Papa Juan XXIII, con motivo de su encíclica "Mater et Magistra". Adhirió el Sr. Fuertes (UCRP) con un discurso muy aplaudido. Adhirieron los diputados Rosario Díaz (NP), Nélida Baigorria y Jofré.

Se dispuso insertar en el diario de sesiones el texto de la encíclica.

Nuevo planteamiento

Luego, el Sr. Anselmo Marini, presidente del bloque de la UCRP planteó otra cuestión de privilegio, por un artículo publicado en el vespertino "La Razón", sobre tráfico de alcaloides en esta capital y el norte del país. Sostuvo que "esto es muy grave si es cierto y también si no lo es". Agregó que estimaba urgente una investigación de los hechos denunciados en el artículo titulado "Baluarte de la dolce vita".

"Lo exige la salud moral de la República, dijo el señor Marini, al insistir en la investigación propuesta.

Sr. Gómez Machado (UCRI): "Adhiero al planteo sereno y objetivo del señor diputado Marini y propongo que la Comisión de Asuntos Constitucionales determine el procedimiento a seguir. Nosotros estamos muy tranquilos cuando nos tiran tiros frente al Congreso, cuando se habla de cada uno de los diputados, cuando se lesiona el fuero de toda la Cámara...A lo mejor ha llegado la hora de determinar, precisamente, el origen de esta noticia".

La cuestión tuvo forma de moción y contó con la adhesión de todos los bloques y de los diputados que actúan en disidencia o en forma independiente.

Se remitió el asunto a la Comisión de Asuntos Constitucionales para que determine el procedimiento a seguir y se designe a dos legisladores para que la integren, en reemplazo de los señores Pozzio y Domingorena, que se hallan en el extranjero.

Plan de labor

Propuso entonces el Sr. Gómez Machado el plan de labor, consistente en un solo punto: Fondo Común de Inversión. El Sr. Marini anotó que había que votar, en primer término, los proyectos de resolución, sobre la interpelación al ministro interino del Interior, por los sucesos del día 1º de este mes, frente al Congreso. Y propuso un plan de labor, que luego de una tensa discusión fue aprobado.

En primer término se votó el tratamiento de los despachos sobre la interpelación al ministro, aprobándose el del bloque de la UCRI por el que se declara que la Cámara se dá por satisfecha, con las explicaciones del ministro interino del Interior Dr. Héctor V. Nobila.

En seguida se aprobó la indicación del Sr. Gómez Machado, para proseguir con el tema Fondo Común de Inversión y, finalmente, se aprobó tratar el dictamen de la comisión que aconseja otorgar mil quinientos millones de pesos, para la Dirección de Préstamos Personales y con Garantía Real.

No prosperó un asunto propuesto por el Sr. Marini, de acordar un crédito de dos mil millones de pesos, para incrementar el índice de remuneraciones a los docentes.

Aprobado el proyecto de la UCRI declarándose satisfecha la Cámara con las explicaciones del ministro Nobila a la vez que "espera que el Poder Ejecutivo, oportunamente le haga conocer el resultado de las investigaciones que se han dispuesto para esclarecer los hechos", se prosiguió con la consideración del dictamen sobre Fondo Común de Inversión.

Fondo Común de Inversión

El Sr. Facundo Suárez dio la opinión del sector radical del Pueblo.

Propuso un artículo nuevo, por el que se faculta a los fondos, a invertir un mínimo del 20 por ciento de su cartera en bolsas o mercados de valores del interior, reseñando la importancia de la bolsa de su provincia, Mendoza, y de Córdoba y Rosario, augurando también posibilidades a Mar del Plata.

El siguiente orador fue el Sr. Jorge Juri, de la UCRI. Dijo que "la necesidad de aumentar la dosis de capital y su correcta orientación hacia sectores productivos y la existencia de un margen de ahorro.

Seguidamente los Sres. Adrogué, Etchegoyen, Becerra y Perette (UCRP) manifestaron su criterio disidente, parcialmente con respecto a la iniciativa y el Sr. García Flores (UCRI), hizo objeciones a la posición de su bloque. Finalmente, agotado el debate en general y al comprobarse que no había número reglamentario, se dispuso levantar la sesión. Eran las 2 de la madrugada y por acuerdo de los bloques de la UCRI y de la UCRP, se resolvió no llamar a sesión en la fecha, prosiguiéndose la consideración del proyecto aludido el próximo miércoles.

Dr. F. Páez Allende
OCULISTA
Bulevar Pellegrini 3490
Pedir turno al Tel. 32282
EN ESPECIAL
Cirugía de los ojos
Y RECETA DE LENTES
Consultas de 6 a 12 y de 16 a 20 horas

Ha sido agredido un legislador de la UCRP

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se encuentra internado en la Asistencia Pública de Bernal, el Sr. Esteban Tomero, senador provincial de la UCR del Pueblo, quien fue agredido por un individuo en la esquina de las calles Maipú y Rodríguez Peña de aquella localidad, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

El Sr. Tomero declaró a la policía que lo atacó una persona a quien conoce como Martín Coto, el que le propinó un puñetazo en la nuca, derribándolo, hiriéndose el rostro en la caída, al golpear contra el pavimento. El agresor —agregó— se dio de inmediato a la fuga no conociéndose los motivos del atentado.

Sesionará el 24 en Paraná la F. de Industriales Panaderos

Sobre diversos asuntos informarán a los delegados del interior

PARANA, 21. — El próximo lunes se reunirá en esta capital la Federación de Industriales Panaderos de Entre Ríos.

En la oportunidad se informará a los delegados del interior de la provincia sobre asuntos tratados por la mesa directiva ante las autoridades nacionales y nuevos precios de la harina.

El ingenio de Victoria

PARANA, 21. — Una importante reunión relacionada con el montaje del futuro ingenio azucarero que se levantará en Victoria, se efectuó en la Subsecretaría de Economía, a la que asistieron su titular, Sr. Carlos A. Giorgetti; el asesor en cuanto al montaje, Ing. Guy Martinet; el asesor, Ing. Jaime Alazraqui, y el Ing. Mec. Emilio Maloney, quienes posteriormente expusieron al gobernador, Dr. Uranga, las conclusiones a que se arribara luego de un detenido estudio.

Ha estimado el gobierno de la provincia asegurar una mayor eficacia fabril para lo cual deberá estudiar detenidamente la recepción de los elementos integrantes para el montaje de esa gran fábrica elaboradora de azúcar y alcohol, para la posterior puesta en marcha. De acuerdo a los plazos contractuales firmados entre el gobierno y la Braunschweigische Maschinenbauanstalt, Braunschweig de la República Federal Alemana, la maquinaria necesaria deberá estar instalada para la campaña que comienza en enero de 1963, por lo que la mencionada firma comenzará el suministro de la misma, otros aparatos y equipos, FOB puerto europeo del Mar del Norte aproximadamente en noviembre del corriente año, para terminar hasta setiembre de 1962.



5to. Comunicado de la Maravillosa Rifa

DEL

Club A. Colón

UNA RIFA DISTINTA... INIGUALABLE

BALANCE DE INVERSION DE FONDOS

CORRESPONDIENTE AL

TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 1961

1er. TRIMESTRE

INGRESOS:			
Recaudación Almuerzo Organización Rifa	$	6.800.—	
Cobranza Rifas Ctdo. y Cuota Nº 1 Marzo 61	$	2.491.200.—	
Cobranza Rifas Cuota Nº 2 - Abril 61	$	781.700.—	
Cobranza Rifas Cuota Nº 3 - Mayo 61	$	835.200.—	$ 4.114.900.—
EGRESOS:			
Tesorería Club A. Colón - n/entrega	$	2.313.139.—	
Premio final; pagado a cuenta	$	1.167.700.—	
Premios semanales, pagado a cuenta	$	96.000.—	
Premios extra: pagos efectuados	$	20.000.—	
Propaganda y publicidad	$	59.012.—	
Gastos de oficina	$	1.985.90	
Gastos de organización	$	33.909.—	
Gastos impresión rifa	$	44.000.—	
Gastos varios	$	1.239.80	
Retribución personal	$	26.000.—	
Comisión vendedores	$	141.730.—	
Comisión cobradores	$	36.485.—	$ 3.941.800.70
Saldo en Caja y Banco			$ 173.099.30

DISCRIMINACION DEL SALDO

CAJA	$	8.236.—
BANCO CREDITO COMERCIAL	$	164.863.30
	$	173.099.30

SUB COMISION DE RIFA

Roque Maggio — Dr. Realdo Corte — Jorge Bobbio — Armando Fiocchi

COMISION REVISORA Y FISCALIZADORA C. A. COLON

Revisado y aprobado:
Carlos Salerno — Roberto Rizzo — Teodoro Blajman

11259/21



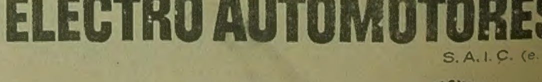
CEE ELECTRO AUTOMOTORES SAIC iniciará la fabricación de motores de arranque, dínamos, reguladores de tensión, distribuidores y toda la línea de elementos para el sistema eléctrico automotriz, bajo licencia exclusiva de la empresa europea de prestigio internacional

FABBRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI S.p.A. MILAN

Con el respaldo y la experiencia del sello de CEE (CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS ESPECIALES SAIC) se incorpora a la actividad industrial del país CEE ELECTRO AUTOMOTORES SAIC con una planta industrial de gran capacidad, que contará con un equipo de asesores técnicos capaces de resolver los problemas eléctricos de las más variadas marcas de automotores. La nueva empresa utilizará los procedimientos de control de calidad de FABBRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI



S.A.I.C. (e. f.)



Licenciataria exclusiva para la producción en la Argentina de FABBRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI S. p. A. MILAN

SANTO TOME 4855 - T.E. 50-8314 y 53-9714 - BUENOS AIRES

TECNICA PUBLICIDAD

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No 601.808

Director: Riobó Caputto

LA ACCIÓN DE LOS BANCOS PROVINCIALES

El anuncio del Banco Interamericano de que ha acordado un préstamo de quince millones de dólares a los bancos provinciales, de tipo oficial o mixto, que actúan en el interior del país, a los fines de que estos amplíen los márgenes de disponibilidades para atender las demandas de créditos cada vez más intensas en sus respectivas zonas de influencia, abre nuevos horizontes a los entes bancarios que en alguna medida han contribuido al desarrollo y progreso de extensas y prósperas regiones. Por primera vez estos bancos, que aparecen como creaciones positivas de las provincias en el campo de la economía y de las finanzas, recibirán el aporte de capitales desde el exterior, para volcarlos en los canales del crédito, estimular las actividades útiles de la producción y alentar todo tipo de construcciones, desde viviendas hasta pequeñas y grandes obras viales. Con excepción del de Buenos Aires, cuya extraordinaria expansión le asegura una vida propia y autónoma y en condiciones de competir con el de la Nación, todos los bancos provinciales dispondrán de ese refuerzo que al cambio actual representa una distribución de créditos en la economía del interior que supera los mil millones de pesos. Esta cifra es por demás elocuente y su influencia en un tipo de expansión del crédito que no repercute en la espiral inflacionista, será ponderable. La mejor garantía de la nueva dinámica que se imprimirá a este rubro del crédito bancario, surge de su destino para financiar proyectos de remozamiento, renovación y ampliación de equipos de pequeñas y grandes empresas fabriles y constructoras, con la obligación de requerir el aporte complementario de la financiación local en un cincuenta por ciento del importe total de cada proyecto.

A nadie escapa que esta última exigencia tiene un sentido de promoción de las reservas propias de cada región, fácil de alcanzar si se tiene en cuenta que ese tipo de integración del ahorro interno con el aporte exterior asegura el rédito más retributivo, pues incrementa, acelera y mejora la producción de bienes de consumo, de uso y de servicios. Y en el orden específicamente fabril, que es lo que preocupa en esta etapa del desarrollo nacional, la influencia de esta nueva línea de créditos será muy significativa, pues sabido es que no pocas empresas de antigua y reciente radicación requieren capitales para atender gastos y costos de instalación que superan los cálculos originariamente previstos. Lo cierto es que esta apertura del Banco Interamericano hacia los bancos del interior aparece como un ensayo de imprevisibles alcances, pues ya no será la gran metrópoli y su denso cinturón conurbano quienes se quedarán con los grandes cupos de préstamos que se le asignan desde el exterior a la República. Deliberadamente han quedado excluidas, esta vez, la capital federal y la provincia de Buenos Aires, y los márgenes de este crédito de quince millones de dólares se distribuyen entre las provincias en relación con sus necesidades y su capacidad de expansión. Así, aparecen en primer término las de Córdoba y Santa Fe, a cada una de las cuales se les acuerda el 17,8 y 17,1 por ciento, respectivamente, del cupo total, lo que significará un vuelco, en sus respectivas economías, de más de doscientos millones de pesos.

Tienen ahora los bancos provinciales su mejor oportunidad para demostrar que son entes insustituibles en la gran empresa de transformación y promoción de las economías regionales. Su trayectoria y tradición les han dado un prestigio y una jerarquía indiscutibles; han sido y son los instrumentos más eficaces en la expansión de los servicios bancarios. Con sus propias reservas y con el respaldo de sus respectivas provincias, han canalizado el ahorro popular y puesto al crédito en función social. Les faltaba este vínculo con el exterior para transformarse en agentes de una vigorosa promoción que repercutirá a la postre en el crecimiento de la misma institución. Completarán así el ciclo de una actividad bancaria que es y será muy provechosa para las provincias, máxime en este tiempo de escasez de dinero y de limitación de márgenes para el redescuento que estrechan los canales del crédito común y el de la vivienda casi totalmente paralizado. Por eso, de la forma y modo como atiendan las necesidades de su zona con este aporte del Banco Interamericano de Desarrollo, depende el futuro de un gran esfuerzo industrial y el porvenir de entes bancarios regionales que por el volumen y magnitud de sus operaciones ya se están desplazando a los primeros planos de la útil y dinámica actividad crediticia.

ULTIMAN DETALLES PARA FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

El Instituto Matadero prevé aumentar la venta de carne envasada directamente a la población

El presidente del directorio del Instituto Matadero Frigorífico Municipal, ingeniero Osvaldo Lomazzi, acompañado por los vocales Dres. Ubaldo Sánchez Guerra y Ramón G. Billordo, entrevistaron al titular del Concejo Deliberante, Sr. Juan Carlos Galiñares.

Lo hicieron para entregarle una nota mediante la cual el organismo formaliza una petición al cuerpo, en el sentido de que se autoricen partidas extras en el actual ejercicio financiero, destinadas a construir algunas instalaciones necesarias para poner en marcha el Mercado de Ganados de Santa Fe y las otras para mejorar el sistema de frío del establecimiento mediante instalación de diversas maquinarias y ampliación de las instalaciones correspondientes.

El mercado de ganados

La puesta en marcha de este mercado, según se informó, está próxima a concretarse. Se han completado ya todas las gestiones necesarias ante la Junta Nacional de Carnes, organismo que rige el comercio interior y exterior de las carnes hasta lograrse la necesaria autorización.

Dado este paso previo e indispensable, las autoridades del Instituto Matadero Frigorífico Municipal están abocadas actualmente a ultimar una serie de detalles, entre ellos la construcción de algunas instalaciones necesarias. En realidad dentro del conjunto general lo que debe construirse para tener todas las instalaciones necesarias para el mercado de ganados es poco, consistiendo ello en un lavadero de camiones-jaulas, arreglo de oficinas y construcción de un palco para los rematadores. Las demás instalaciones, como ser corrales, bretes, etc. ya existen, de manera que se cree —y así lo adelantó el Ing. Lomazzi— que si no surgen inconvenientes imprevistos el mercado puede comenzar a funcionar de aquí a dos meses.

Incremento de la venta

La gestión cumplida ante el Concejo Deliberante está también destinada a lograr la obtención de partidas adicionales destinadas a incrementar la venta en el mercado local especialmente en el rubro de carne envasada que se expende en bolsitas de polietileno en puestos instalados en ferias francas y otros lugares.

Expresa la nota al respecto que los estudios realizados por la Junta Nacional de Carnes "han convencido de la necesidad de orientar la comercialización de carnes principalmente sobre la base de un incremento del consumo interno" y que para ello el Instituto —que participa de este criterio— inició hace algún tiempo una campaña con tal finalidad para la venta directa al público consumidor de carne a precios [illegible] y que ahora se está en vías de formalizar un convenio con el Mercado Intercomunal de Productores para asegurar la distribución del producto en todos los barrios de la ciudad "a precios acordes con el presupuesto de las clases humildes", teniéndose ya la pertinente autorización del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia.

Señala después que la venta de carne envasada ha tenido buen resultado para el Instituto, "no sólo por competir en un mercado que se encuentra prácticamente monopolizado por los grandes matarifes particulares que insumen aproximadamente el 75 o/o del abastecimiento diario y que, a la vez, son los vendedores de sus propios productos, sino también por el halagüeño índice de venta diaria del ente como minorista".

Pero, señala que para obtener tal incremento, se hace necesario contar con conservadoras de productos en determinadas condiciones de frío, siendo menester la compra de heladeras y conservadoras de carnes cuya erogación debe afrontarse en el presente ejercicio financiero, y que permitirán la instalación de nuevos puestos y equipar debidamente a los existentes. Dice, finalmente, que para la regulación del mercado local, que es una de sus finalidades, "el Instituto debe contar con los medios adecuados e idóneos que en la práctica posibiliten, sino el control del mercado, por lo menos la adecuación de los precios de venta a sus justos términos".

Fue total el paro que dispusiera un sector de docentes

La Asociación Docente de Aprendizaje y Orientación Profesional, zona litoral norte, informa que el paro resuelto por la Comisión Coordinadora Intersindical Docente, para los días 18, 19 y 20 del corriente se cumplió con la adhesión total del personal docente de las escuelas fábrica y de capacitación de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

La comisión directiva reafirma su adhesión a la Comisión Coordinadora Intersindical Docente, entidad que agrupa a veinticuatro agrupaciones de todo el país. Asimismo hace llegar a los padres de los alumnos su reconocimiento por el espontáneo apoyo prestado al movimiento, al no enviar sus hijos a la escuela en esos días.

Una reunión

Mañana a las 9, en el local de calle San Martín 1621 se reunirá la comisión directiva de la asociación para tratar el informe de las gestiones realizadas ante las autoridades del Consejo y la continuidad de la lucha para la asimilación de los Institutos. A esta reunión se ha invitado especialmente a los delegados de escuelas, maestros y maestros de enseñanza práctica.

Dio a conocer parte de su plan de actividades el Magisterio Católico

Teniendo en miras el acto eleccionario del 29 del corriente, oportunidad en que será elegido el vocal del magisterio ante el Consejo General de Educación, las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico, han dado a conocer parte de su plan de acción, relacionado con asuntos de la educación y cuestiones técnico pedagógicas. Ambos puntos se concretan en los siguientes postulados:

Asuntos de la educación

"Solicitar el cumplimiento integral de la Ley de Educación No. 2334. La educación provincial necesita una línea definida —agrega— que anteponga el hombre, con sus valores espirituales; es la concepción de nuestra tierra, de nuestras tradiciones, de nuestro occidente, que configura al hombre argentino.

—Sostener la participación activa y efectiva de las entidades gremiales, por medio de sus representantes, en el gobierno escolar. Tanto el Ministerio de Educación y Cultura como el Consejo General de Educación deben escuchar la voz de todos los maestros; no de un sector, no excluyendo a nadie.

—Bregar por una defensa real de los intereses del niño, la escuela y el maestro, en el orden de prioridad que cada ente reclama.

—Pedir la reforma de la ley de ingreso a la docencia. Es notoria —dice— la deficiencia en cuanto a la adjudicación de puntaje para los títulos habilitantes, de unos establecimientos con relación a otros, lo cual establece para el mismo título de maestro normal, por ejemplo, una diferencia inexplicable.

—Velar por una reforma de reglamentaciones (traslados, licencias, permutas, reubicaciones, etc.), de manera tal que los casos especiales, o fortuitos, sean contemplados, con el objeto de adecuarlas a un mayor espíritu de justicia y realidad.

—Solicitar la sanción de un estatuto del docente provincial.

—Desterrar de la acción del gobierno escolar la intromisión política".

Las cuestiones técnico-pedagógicas

"Insistir en un efectivo perfeccionamiento profesional del maestro, por medio de cursillos, congresos, asambleas, conferencias, intercambios, becas, coloquios, publicaciones, de manera tal que el beneficio llegue a todos los rincones de la provincia.

—Pedir y proponer el establecimiento de una oficina de psicopedagogía, con el correspondiente laboratorio de psicología escolar y de biotipología, como forma racional de adecuar la enseñanza a las características e idiosincrasia de cada zona o región. Las estadísticas que se obtengan han de ser de vital importancia, incluso, para la acción general del gobierno.

—Proponer, asimismo, el establecimiento de una asesoría permanente de planes y programas para una constante renovación y un actualizado estudio de todos los asuntos didácticos.

—Solicitar la periódica publicación de una revista que sea expresión cabal de las experiencias docentes.

—Bregar por un perfeccionamiento en la acción de los Tribunales de Calificación, en procura de llegar al tribunal único.

—Solicitar la implantación, nuevamente, de la calificación anual. Son diversos los factores que ya señalan la necesidad de volver a dicha práctica".

Se reunirá esta noche el Concejo Deliberante

Esta noche, a partir de las 20.30, el Concejo Deliberante, realizará la sesión especial solicitada por el Departamento Ejecutivo.

En la oportunidad tendrá entrada un informe que remitirá la comisión especial del transporte, que integran el secretario de Hacienda de la Municipalidad, señor Manuel Alonso Sánchez, y los concejales, Alfredo Muñoz, Juan Carlos Paillet y Diógenes Antille. Además, se tratarán proyectos remitidos por la intendencia que se refieren al plan de desagües, pavimentación de la avenida Freyre y construcción de la calle de enlace de las avenidas Freyre y López y Planes.

Un ente autárquico de pavimentación urbana constituirá la comuna

Es propósito del D.E. municipal, concretar la creación de un ente autárquico de pavimentación y repavimentación urbana que tenga a su cargo todo lo inherente a dicha materia y al contralor de las empresas que ocasionalmente realicen trabajos viales en todos sus aspectos. En tal sentido y considerando que, para el logro de dicho objetivo, se hace menester constituir una comisión especial que tenga por función los estudios previos y la elaboración del proyecto de ordenanzas, el intendente municipal ha dado a conocer un decreto creando dicha comisión, la que estará constituida por las siguientes personas: arquitecto, Oreste A. Scotta, subsecretario de Obras Públicas; técnico Eliseo Terase, ayudante de la oficina de repavimentación; técnico Miguel Angel Ghio, jefe del departamento de Vialidad de la Dirección General de Obras Públicas; Dr. Horacio Milia, auditor legal de la secretaría de Obras Públicas y el señor Rolando A. Gementi, jefe de despacho de la misma secretaría.

Finalmente se hace saber por el citado decreto, que la comisión especial creada llenará su cometido en el más breve plazo, sometiendo a la aprobación de este D.E., el proyecto confeccionado.

Universitarias

Montevideo será sede para las II Jornadas de Derecho Comparado

Han informado las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que las Segundas Jornadas de Derecho Comparado Argentino-Uruguayo, con participación de representantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo y de la casa de estudios de ésta, se realizarán en la capital de la República Oriental del Uruguay, durante los días 15, 16, 17 y 18 de agosto próximo.

Cabe recordar que las primeras jornadas se realizaron en nuestra ciudad, el año pasado, durante el mes de julio.

El temario

Los temas a tratarse serán los siguientes: Derecho Administrativo: 1) Los principios generales del derecho como fuente del Derecho Administrativo; 2) Criterio de distinción y ámbito de aplicación del Derecho Público. 3) El mérito y la validez del acto. El concepto de buena administración en la Constitución uruguaya. Derecho Internacional Público: La extradición en el tratado de 1889. Derecho Procesal: Instancia única en el proceso civil. Tribunales colegiados. Ciencias Sociales: Aspectos de la integración disciplinaria en la investigación y enseñanza. Derecho de menores: Creación de una cátedra para tratar los problemas de la minoridad abandonada y en falta. Tema de interés general universitario: autonomía financiera de la Universidad.

Presentación de trabajos

El decanato de la Facultad local hizo llegar un pedido a los profesores de la casa, solicitándoles contemplen la posibilidad de presentar trabajos sobre los temas a tratarse, los que deberán ser entregados antes del 31 del corriente, para así disponer de tiempo suficiente a fin de hacerlos conocer con anticipación a los profesores uruguayos.

Mesas examinadoras

El próximo lunes se reunirán las mesas examinadoras correspondientes a la tercera fecha del calendario académico, para recibir exámenes a alumnos libres y regulares. Las mesas que se constituirán a las 8.30 serán de Derecho Civil III, Derecho Constitucional, Derecho Comercial II, Derecho Penal II, Derecho Político y Finanzas y Derecho Financiero.

Instituto de Derecho del Trabajo

El 28 del corriente a las 19.30, en el Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2365, el Dr. José Ayala, funcionario de la delegación regional del Ministerio de Trabajo de la Nación hablará sobre "Evolución histórica del sindicalismo" continuando así el ciclo de conferencias organizado por el Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Comisión de presupuesto

Por resolución del rectorado se designó para integrar la comisión de presupuesto del consejo superior al decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Fernando V. Gaspary.

Instituto de legislación notarial

En la reunión ordinaria de este instituto luego de leerse el informe sobre la distribución de tareas para proseguir con la depuración de las cláusulas de mandatos generales y sus fundamentos, quedó aprobada la definición y normas de utilización de esquemas de escrituras públicas, que se ensayarán en el instituto de enseñanza práctica por intermedio de los jefes de este instituto que concurran como miembros colaboradores.

La próxima reunión mensual se celebrará en el colegio de escribanos de la primera circunscripción, con el tema: "Estructura y redacción de escrituras públicas".

El aumento de tarifas del transporte urbano se aplica parcialmente

Sólo en forma parcial, comenzó a aplicarse hoy el aumento de cincuenta centavos en las tarifas del transporte urbano, dispuesto por decreto del Departamento Ejecutivo Municipal de la víspera.

Hubo extrañeza de los usuarios, por cuanto las líneas 2, 3, 4, 5 y 6, cobraron $ 2.50, mientras que las restantes, o sea las existentes antes del levantamiento de los tranvías, continuaron haciéndolo con el precio anterior, o sea dos pesos. Según pudimos averiguar, esta disparidad de criterio, responde a que los grupos de componentes de las líneas antiguas, se resisten a que en la administración de los fondos provenientes del aumento, intervenga la autoridad municipal.

Instrucción pública

Sobre preparación de material didáctico se inician clases el 24

Con los auspicios del Centro de Colaboración Pedagógica de la primera sección, circuito "E", darán comienzo el próximo lunes en el Museo Didáctico, San Jerónimo 2689, las clases prácticas sobre preparación de material didáctico.

Los turnos asignados, son los siguientes: 24 y 25, de 9 a 11 y de 15 a 17, Escuela Sarmiento y de 17.30 a 19.30, escuelas Lavalle y Especial Nº 3. Días 26 y 27, de 19 a 11 y de 15 a 17, Escuela Rivadavia y de 17.30 a 19.30, Colegio de Nuestra Señora del Huerto. Días 28 y 31, de 9 a 11 y de 15 a 17, Escuela Belleno y Especial Nº 6, de 17.30 a 19.30. Días 1º y 2 de agosto, Colegio de las Hermanas Esclavas, de 9 a 11 y de 15 a 17 y Colegio de Nuestra Señora del Calvario y Escuela de Sordomudos, de 17.30 a 19.30 y días 3 y 4 de agosto, Hogar Maternal, de 15 a 17.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

José Ayala. — El 28, a las 19.30, en el Centro Unión Empleados de Comercio (San Martín 2365), sobre "Evolución histórica del sindicalismo".

Prof. Jean Barrel. — El 25, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "Africa de ayer" (en francés). Ilustrada con films y fotografías.

Amaro Villanueva. — Pasado mañana, a las 19, en la Soc. Cultural "I. L. Peretz", sobre el tema: "Acuarelas argentinas".

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Muestra de futuros becarios de la Dirección de Cultura.

Museo Municipal de Artes Visuales. — El 24, inauguración de la muestra de Mele Brunard, Pedro Logarzo y cerámicas de la zona litoral.

De Kolin y Eduardo Serón. — Muestra de pintura en el Museo Municipal. Hasta el 25.

Salón del Poema Ilustrado. — En la Alianza Francesa (Bv. Gálvez y Las Heras).

A. Francesa. — Fotografías sobre Baudelaire.

M. Claro Bettinelli y Eros E. Vitali. — Exposición de pintura en el primer piso del Museo Provincial.

RECITALES

Elías Grappa. — El 24, a las 22 y 30, en el cine teatro Ocean. Recital de piano.

Karl Wolfram (barítono). — Mañana, a las 18.30, en el paraninfo de la U.N.L. Recital de canciones de los siglos XVI y XVII.

Ricardo Yost (barítono). — El domingo, a las 18.30, en el Circolo Italiano. Recital de canto. Al piano: Aída C. de Fernández. (Auspicia la Asoc. Profesores de Música de Santa Fe).

CINE

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 10, y el lunes, a las 19.15 y 21.30, en el cine Santa Fe. Ciclo polaco, con "Sangre sobre los rieles" (director: Andrej Munk).

Gente de Cine. — El 28, a las 21.30, en el cine Santa Fe "El puente", de B. Wicki, (ciclo premios de la O.C.I.C.).

CONCIERTOS

Orquesta sinfónica Provincial. — El 31, a las 22.10, en el cine teatro Ocean. Director: Washington Castro.

MESA REDONDA

Parroquia Sagrado Corazón (Catedral Nueva). — Mañana, a las 17.30, en Micro-Cine (4 de Enero 2466), mesa redonda sobre "Noviazgo, matrimonio y fracaso".

CRECINCO

Fondo Argentino de Participaciones Industriales, Comerciales y Agropecuarias

Invita al público a escuchar la conferencia que sobre el tema: "Fondos Comunes de Inversión", pronunciará el Dr. Juan Carlos Verzura en el "Centro Comercial" el día 25 de julio a las 20 horas

8140v21

Una breve visita a nuestra ciudad realizó hoy el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica Sr. Roy R. Rubottom



El embajador de los EE. UU., a su llegada a la Casa de Gobierno. Al costado el Sr. Rubottom es recibido en su despacho por el gobernador de la provincia.

Entrevista con el gobernador de la provincia

Se realizó hoy la visita del embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, Sr. Roy Rubottom, Jr., que había sido anunciada para ayer, pero que, como informamos, fue diferida por el mal tiempo reinante en la víspera.

El objeto de esta visita del representante del país amigo, ha sido simplemente de cortesía, a fin de saludar al gobernador de la provincia y demás autoridades locales, habiéndonos informado uno de los acompañantes del Sr. Rubottom, que en fecha próxima el embajador tiene intención de realizar una visita detallada a nuestra provincia, consecuente con su propósito de conocer distintos aspectos de la Argentina, ya que entiende el Sr. Rubottom que su misión no es estar sólo en la capital donde está acreditado, sino ponerse en contacto con todo el país, razón ésta por la cual ya ha visitado lugares tan distintos como Salta y Tierra del Fuego, Córdoba y Neuquén.

La llegada

Procedente de Paraná, donde visitó al gobernador, Dr. Raúl Uranga, llegó al aeropuerto de Sauce Viejo el avión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, que conducía al Sr. Rubottom y sus acompañantes, Sr. Seymour I. Nadler, consejero de embajada; comodoro Robert L. Rinzon, agregado aeronáutico; Robert G. Walker, segundo secretario; John A. Brogan, III, segundo secretario; vicecomodoro William S. Tally, agregado aeronáutico adjunto y el comandante Herman L. Kirkpatrick, de igual cargo.

Esperaban a los visitantes el secretario general de la gobernación, Dr. Alberto Borella, quien acompañado por el jefe de ceremonial de la gobernación dio la bienvenida a los viajeros en nombre del Poder Ejecutivo provincial; el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, que acompañado del secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez y del subsecretario de Gobierno, Dr. José Bubis, saludó a los visitantes por la ciudad capital.

Cambiados los saludos de práctica, los viajeros y autoridades locales, se trasladaron en automóvil hasta esta ciudad, escoltados por motociclistas de la policía caminera.

En la Casa de Gobierno

A las 12.55 arribó la caravana a la Casa de Gobierno, donde en la escalinata de acceso esperaba al Sr. Rubottom, el secretario privado del gobernador, Sr. Bernardino Turri. Al descender de su automóvil el embajador, la banda de policía, ubicada en la acera, ejecutó el Himno Nacional argentino y el himno de los Est. Unidos, los que fueron aplaudidos por gran cantidad de empleados que se habían estacionado frente a la puerta de la Casa de Gobierno.

Con el gobernador

De inmediato, los visitantes y sus acompañantes, por entre una doble fila de soldados de la Guardia de Seguridad, se trasladaron al despacho del gobernador, donde fueron recibidos por el doctor Carlos Sylvestre Begnis, que estaba acompañado por los ministros de Gobierno, Dr. Félix Woelflin; de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici; de Salud Pública, Dr. Juan Lo Bianco; de Educación, Dr. Félix Pagani y de Obras Públicas, Sr. Gilberto Pietropaolo; el jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini y otros funcionarios.

Tras las presentaciones de rigor, se produjo una interesante charla entre el gobernador y el embajador, oportunidad en que se habló acerca de las tareas que realiza el gobierno provincial para el cumplimiento de sus planes de acción, demostrando el Sr. Rubottom amplio conocimiento de los distintos aspectos de la vida nacional.

Al hablarse acerca de la producción agrícola provincial se tocó el aspecto de los excedentes agrícolas de los Estados Unidos y de los subsidios del gobierno de ese país sobre el particular, pasándose a considerar, en forma general, el programa del presidente Kennedy, denominado "Alimentos para la paz", expresando el Sr. Rubottom que su país está sumamente interesado en el bienestar argentino, en un equilibrado movimiento comercial de intercambio, sobre la base de economía libre.

Se conversó también acerca del problema de la energía eléctrica en la provincia, informando el gobernador Sylvestre Begnis, que en la fecha había firmado un decreto adjudicando a una empresa norteamericana, el estudio del problema para lograr su solución como así también la confección de un proyecto de instalación de una superusina para la producción de 300.000 KW.

El embajador Rubottom también se mostró interesado en la labor del gobernador en su calidad de cirujano, destacando el diplomático el buen éxito que había comprobado que tienen los médicos en funciones de gobierno.

Almuerzo

Terminada la conversación los Sres. Rubottom y Sylvestre Begnis, con sus acompañantes, se dirigieron al Rio Hotel, donde fue servido un almuerzo íntimo, con asistencia de ministros del Poder Ejecutivo e intendente municipal.

Regreso del embajador

Inmediatamente después de terminado el almuerzo, el Sr. Rubottom y sus acompañantes, junto con las autoridades provinciales, se trasladaron al aeropuerto de Sauce Viejo donde pasadas las 15, el embajador de los Estados Unidos, inició su viaje de regreso a Buenos Aires.

Sería edificado en el parque Alberdi un hotel de turismo

El P. E. de la provincia ha remitido a la Legislatura un mensaje y proyecto de ley por el que desafecta del dominio público un sector del parque Alberdi de esta ciudad, de una superficie de 2.499,84 metros cuadrados comprendida entre las calles 27 de Febrero, Falucho y Rivadavia, para ser donada con destino a la construcción de un hotel de turismo.

En el texto del proyecto se faculta al P. E. a eximir por el término de 15 años de toda clase de impuestos, todo lo referido a la construcción, habilitación y funcionamiento del citado hotel, como así también a convenir la reserva y utilización de locales en el mismo, para ser destinados a turismo educacional, social, etc.

Se expresa en los fundamentos de la iniciativa, que el P.E., compenetrado de los beneficios que representa el incremento del turismo en el orden social, cultural y económico, ha decidido prestar su más amplio apoyo a esta actividad. Agrega que los parajes aledaños de la ciudad poseen motivos de atracción turística, y la ciudad misma con sus museos, templos, festivales que se realizan, etc., pueden atraer un elevado número de turistas.

Más adelante se señala que es propósito del gobierno de la provincia incrementar el turismo escolar y social, favoreciendo el intercambio con las demás provincias y también con otros países, convencido de que del conocimiento recíproco pueden surgir beneficiosas realizaciones. El mensaje enviado a la Legislatura, finaliza diciendo que es urgente e imperiosa la necesidad de construir un gran hotel de turismo de características propias y con todos los adelantos de la moderna hotelería, de modo que sea un establecimiento que constituya un nuevo timbre de orgullo para Santa Fe, a la vez que cubra las exigencias actuales y futuras de esta ciudad.

Iniciará su actividad la Asoc. "C. Namuncurá"

Mañana llevará a cabo un acto cultural

Mañana sábado a las 16 y 30, la Asociación "Ceferino Namuncurá" iniciando sus actividades culturales, llevará a cabo un acto que tendrá lugar en el Colegio "Don Bosco" de esta ciudad, de carácter gratuito en el transcurso del cual se cumplirá un interesante programa, al que dará brillo la actuación del Coro de Niños de la Provincia.

Con tal motivo viajarán a esta ciudad, delegados de la Peña Ceferiniana de Rosario, los que serán recibidos y agasajados por los asociados y simpatizantes locales, quienes asimismo, invitan por intermedio de estas líneas a concurrir al acto.

La aplicación de la ley 4.800 considera una entidad gremial

El Movimiento Unidad Gremial del Personal de la provincia de Santa Fe, que aglutina en conjunción de propósitos a entidades representativas de los empleados de la administración pública, de la docencia y de los jubilados y pensionados, ha considerado en su última reunión la inquietud reinante entre los afiliados pasivos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia como consecuencia de la demora del pago de diferencias y de la tarea de reajustes de los haberes móviles, que, iniciada en octubre de 1960, aún no ha finalizado.

Contribuyen también al citado malestar —agrega una declaración dada a conocer por aquella entidad— la aplicación de una tabla de equiparaciones que no contempla el espíritu de la ley Nº 4.800, la existencia de numerosos expedientes en trámite y el hecho de que no se hayan iniciado aún los reajustes de las prestaciones sobre los sueldos de 1961.

Más adelante se hace referencia a la posición del Movimiento Unidad Gremial preocupación para subsanar este inconveniente a miles de jubilados y pensionados. Al respecto destaca que se han realizado insistentes gestiones ante el P. E. y el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones tendientes a lograr el cumplimiento integral de la ley. Asimismo señala que la entidad está dispuesta a seguir bregando hasta conseguir la solución de este diferendo que perjudica a numerosos asociados.

El martes comienza el pago de diferencias por reajuste de la ley 4.800

Relacionado con esta misma información, en la fecha hemos recibido de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia el siguiente comunicado: "La Junta Administradora de la Caja hace saber que el martes próximo abonará a los jubilados las diferencias por reajuste de la ley 4.800 correspondiente a los meses de marzo y abril de 1961. Las citadas diferencias corresponden a todos aquellos jubilados que han comenzado a percibir sus haberes de mayo último.

Asimismo, hace saber que en la fecha se ha remitido al Banco Provincial de Rosario y sucursales de la provincia, las planillas por idénticos beneficios".

Un organismo para la rehabilitación del lisiado crean

Por decreto del P.E. se creó, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado, con jurisdicción en todo el territorio de la Provincia y sede en nuestra ciudad.

El nuevo organismo tendrá por objeto principal procurar, mediante la organización de institutos de rehabilitación y centros especializados, la rehabilitación físico-psíquica y económico social de las personas que presenten una disminución de su capacidad laborativa actual o potencial, como consecuencia de afecciones congénitas o adquiridas. Deberá coordinar además su acción con instituciones afines, tanto estatales como privadas, que funcionen dentro o fuera de la provincia.

La comisión estará a cargo en su aspecto directivo por nueve miembros, tres de los cuales representarán al P.E. y seis a instituciones filantrópicas con personería jurídica que funcionen dentro de la provincia.

TOOL Research Argentina

INVITA

A los señores accionistas, empleados, obreros, familiares y público en general, a la visita explicada por personal técnico, a su Planta Fabril de Sauce Viejo, el día 23 del cte. de 14 a 17 horas. A los efectos del traslado, la empresa pondrá a disposición de los señores visitantes, ómnibus que saldrán desde Bv. Gálvez y 25 de Mayo a las 13.30, 13.55, 14.20, 14.45, 15.10 y 15.35 horas, con paradas en Rioja y 9 de Julio, Gral. López y 9 de Julio y en Santo Tomé, en Av. 7 de Marzo y Luján.

El regreso se hará en la misma forma tomando por calle 1o. de Mayo hasta Bv. Gálvez y 25 de Mayo, con los siguientes horarios: 15.30, 15.55, 16.20, 16.45, 17.10 y 17.45 horas.

En el curso de una mesa redonda fue debatida la situación de la Escuela P. de Bellas Artes





Arriba: una parte del público. Al costado: el ministro de Educación y Cultura, Dr. Pagani, y funcionarios de la Dirección General de Cultura, siguiendo las alternativas del debate.

En el Salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodriguez", se desarrolló una mesa redonda convocada por el Ministerio de Educación y Cultura y la Dirección Provincial de Cultura, para tratar la reestructuración de la Escuela de Bellas Artes de Santa Fe. Presidió las deliberaciones el titular de la cartera, Dr. Félix F. Pagani, asistiendo el director de Cultura, profesor Tomás Vasconi; el director organizador de la Escuela de Bellas Artes, profesor Raúl Pecker, la totalidad del cuerpo de profesores, padres de alumnos, alumnos, egresados y representantes de entidades gremiales del magisterio santafesino y de los artistas plásticos, como así también personas interesadas en el problema a considerarse.

Habla el Dr. Pagani

El ministro de Educación, al dar por iniciada la reunión puso de manifiesto, en forma palmaria, el sentido informativo de la misma y el carácter eminentemente democrático que investía, ya que todos los sectores interesados y responsables, puntualizó, tenían allí la oportunidad de tratar un problema común en forma directa con las autoridades que tienen en sus manos la conducción de la educación y la cultura de la provincia.

Ante la pregunta de uno de los profesores presentes —el Dr. Víctor Gaydou— sobre si el debate y la libre exposición ofrecían garantías, aludiendo a una posible y ulterior represalia, el Dr. Pagani puso de manifiesto lo absurdo de tal suposición y cedió la palabra, de inmediato, al director de Cultura para que, en forma breve, ilustre a los presentes, especialmente a los padres de los alumnos, del carácter de la reforma operada.

Informe del Dr. Vasconi

Sobre la necesidad de la reforma y la coincidencia de opiniones con el cuerpo de profesores de la casa habló el profesor Vasconi. Recordó que la Escuela de Bellas Artes de la provincia había sido creada, originariamente para responder a las inquietudes de aquellos que buscaban una educación estética y una formación técnica en el orden de las artes plásticas, y dijo que había permanecido indiferente en su estructura, a través de los años", a las transformaciones de nuestra sociedad y de nuestra cultura, y, por ende, ajena a todas las perspectivas que, en el campo de lo técnico-pedagógico se han abierto". Agregó que era necesario proceder a su reestructuración determinando, ante todo, claramente, los objetivos que se persiguen y el papel que de acuerdo a ellos la escuela ha de jugar.

Los dos planes

Sostuvo luego que al nuevo plan de estudios en nada perjudica ni altera el otorgamiento del título habilitante a los alumnos que ya iniciaron los cursos, y que afecta únicamente a los que ingresan y por consiguiente entran recién a formar parte de él. Agregó que se ha tratado, ante todo, de responder a una doble demanda: 1º) a la de profesores altamente especializados y de sólida formación psico-pedagógica que reclama la escuela común; 2º) a la de aquellos que desean adquirir conocimientos técnicos en cualquiera de las disciplinas plásticas, desinteresándose de su aplicación a la docencia. Por esto según dijo, se han establecido dos planes paralelos: uno para la formación de maestros y profesores de cultura visual y otro, de capacitación técnica.

El ex director

Finalizada la exposición del profesor Vasconi, el ex director de la Escuela de Bellas Artes, Sr. Fernández Navarro, dio lectura por espacio de 50 minutos a un memorial que incluía notas enviadas por los profesores de la escuela a distintos ministros de educación, tratando de evidenciar a través de ellas la preocupación del cuerpo docente por el mejoramiento de la escuela y la necesidad de una reforma.

Retomó la palabra a su término el director de Cultura, haciendo un exhaustivo análisis de lo dicho por el Sr. Fernández Navarro y poniendo de relieve la coincidencia de criterio sobre la imperiosa necesidad de una reforma de los planes de estudios y que la dicidencia estribaba únicamente, sostuvo, sobre algunas características de la reforma proyectada.

El padre de un alumno

Es digno poner de manifiesto el entusiasmo demostrado por los asistentes, como así también el sentido democrático de las deliberaciones y el nivel elevado en que se desarrollaron. El padre de un alumno —el Dr. Alberto Dova— solicitó el uso de la palabra señalando que, de lo expuesto hasta el momento, no encontraba razones valederas como para que el alumnado haya llegado a una medida de fuerza como es la huelga que se viene prolongando desde casi dos semanas. Dijo que por ese camino no se iba a llegar a ningún lado sino que, por el contrario, se entorpecería cualquier solución y la regularización de la marcha del establecimiento.

Oposición al nuevo plan

El profesor Gaydou expresó su convencimiento sobre la inaplicabilidad del plan propuesto por las dificultades que el mismo ofrecía para el nivel intelectual de los alumnos de la escuela. Coincidieron con esta opinión algunos profesores y algunos egresados.

Principio de solución

El Sr. Vasconi habló de la posibilidad de lograr una solución adecuada a un problema de índole técnica-pedagógica en una asamblea de esta naturaleza. Debido a ello, un representante de los egresados, el Sr. Jorge Avil'e, propuso lo que a su entender podía ser un principio de solución: que se constituya una comisión, integrada por representantes de los profesores, egresados, alumnos, artistas plásticos conjuntamente con las autoridades educacionales, para que se estudie minuciosamente el plan de estudios aprobado y la reestructuración de la escuela en general. Esta moción, la primera en concreto que se formuló, contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, siendo el mismo director de Cultura el que expresara de viva voz el acuerdo de esta medida y que de inmediato la llevaría a la práctica.

Levantamiento de la huelga

Por último, y luego de que algunos de los presentes impugnaron la contratación del Sr. Pecker, recalcando que ellos consideraban que tal designación era una desconsideración para los profesores de la casa y en especial al más antiguo, al que, por tradición, siempre ocupó tal cargo. Un representante de los alumnos dijo que se estaba de acuerdo en levantar la huelga siempre y cuando el Sr. Pecker deje de ocupar la dirección.

Ante tal temperamento, el profesor Vasconi en forma rotunda manifestó: "Los alumnos deben retornar a las aulas, se constituirá una comisión para estudiar el plan de estudios y la reorganización de la escuela, pero el ministerio de Educación y la Dirección de Cultura mantiene su derecho inalienable de elegir los funcionarios de su confianza para la realización de tareas especiales".

El Dr. Félix Pagani ratificó dicha opinión y al dar por finalizado el acto siendo pasadas las 24, dijo: "La hora está avanzada, mañana con el nuevo día, ya que somos hombres de levantarnos temprano, encontraremos una solución. Todos evidenciamos buena voluntad y comprensión falta tan sólo ponernos de acuerdo en una solución adecuada". Los asistentes a la reunión no se retiraron de inmediato sino que por el contrario, aún permanecieron en el salón por espacio de prolongados minutos conversando en grupos, en forma cordial y animada.

Un cursillo para pos graduados se dictará en la Sociedad Médica

Con los auspicios de la Sociedad Médica de Santa Fe, el profesor Dr. Wenceslao Tejerina Fotheringham y sus colaboradores, dictarán un cursillo de post graduados sobre cirugía biliar y del páncreas, el que se desarrollará entre el jueves y viernes de la próxima semana, en la sede de la entidad patrocinante, 9 de Julio 2154.

Los temas a desarrollarse son: Jueves 27: "Colecistitis aguda"; 21 y 30, "Etiopatogenia", Dr. J. Moroni; 22, "Clínica", Dr. J. Moroni; 22.30, "Tratamiento", Dr. J. Acosta y 23, mesa redonda. Viernes 28: "Síndrome coledociano. A las 9, "Etiopatogenia", Dr. A. Jorfen; 10, "Clínica", Dr. L. Ruiz; 11, "Tratamiento", Prof. Tejerina Fotheringham. "Pancreatitis": a las 18, "Etiopatogenia", Dr. J. Moroni; 19, "Clínica", Dr. L. Ruiz; 19.30, "Tratamiento", Prof. Tejerina Fotheringham; 20.30, (Síndrome coledociano y pancreatitis).

Adjudicación de dos becas

La Sociedad Médica de Santa Fe, llamó a concurso hasta el 31 de agosto próximo, para la adjudicación de dos becas de perfeccionamiento en cirugía general, traumatología y ortopedia, las que se desarrollarán en el sanatorio Rivadavia y en el servicio de cirugía de hombres, sala 4, hospital Iturraspe y sala 8 para mujeres, de traumatología y ortopedia del hospital Provincial, respectivamente.

Los interesados pueden solicitar informes a la Sociedad Médica y al secretario de la misma, Dr. Musso.

Viaje de un delegado

Por vía aérea partió el día de ayer con destino a Río de Janeiro, el Dr. Humberto F. J. Musso, cirujano urólogo del hospital Provincial. El citado profesional asistirá a las deliberaciones del 12o. Congreso Internacional de Urología a realizarse en aquella ciudad, entre los días 24 y 30 del actual.

Pro Escuela de Medicina

En su sesión ordinaria del 18 del corriente, la Sociedad Médica dejó integrado el Comité Ejecutivo pro Escuela de Medicina dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Fue designado presidente, el Dr. Ricardo Cusanelli y vocales los Dres. Antonio Arroyo, Saúl T. de Azcuénaga, Luis Alcardi, José Solondre, Aldo Giorgi, Carlos E. Figoli, Francisco Loza, Octavio Russo y Alberto E. Saux.

Para maestras de la provincia inaugurarán mañana una residencia

Conforme se informara oportunamente, mañana a las 18 y 30, en San Martín 1621, la Asociación del Magisterio Católico, procederá a la inauguración de la primera residencia para maestras de la provincia.

Coincidentemente con el acontecimiento, la nombrada entidad, ha dado a conocer un comunicado, señalando las finalidades que tuvo en miras al crear esta residencia. Expresa que, por razones del ejercicio de su profesión, las maestras deben residir muchas veces fuera del lugar del ambiente familiar, supliendo esta residencia en alguna medida a éste. Destaca el comunicado que "esta residencia aspira a ser una comunidad al servicio de todos, abiertas al niño, a la escuela y a la sociedad", comprometiéndose a que esta obra tenga nuevas manifestaciones.

Al acto inaugural se invita a los asociados, maestros y público en general.

A diversos actos en poblaciones del sur irá el gobernador

Este fin de semana el gobernador de la provincia, Dr. [illegible] visitará localidades del sur de la provincia presidiendo en ellas distintas ceremonias a las cuales ha sido invitado especialmente.

El sábado a las 10, el primer mandatario presidirá en la localidad de Centeno, departamento San Gerónimo los actos preparados con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la escuela No. 284, visitando además obras que construye el gobierno provincial.

[illegible] 10 asistirá en Gwheelwright a la ceremonia de inauguración del edificio que se destinará a comisaría y juzgado de paz.

En Rosario, el día lunes concurrirá a una asamblea de la junta central, segunda circunscripción, pro ley 4.800. A mediodía se servirá un almuerzo en las instalaciones del Club Policial, al que ha de asistir en representación del gobernador, el ministro de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici.

Central Eléctrica y red de distribución para San Cristóbal

Se firmó el contrato para realizar esta obra

En un acto en el que estuvieron presentes el director de la Energía de la provincia, Ing. Eduardo Ramón Campagna y el Dr. Osmar R. Degregori y por la Sociedad Electro Comercial S.R.L., adjudicataria de la obra, Ing. Oscar Benavidez, Adolfo Machado y Alonso Vera, se procedió a la firma del contrato de la obra: Central Diesel Eléctrica y red de Distribución de la ciudad de Tostado, por un monto total de $ 11.786.670,31.

Electro Comercial S.R.L., tomará a su cargo la obra civil y montaje de la nueva Central, red de alimentación de alta tensión 33 KW y distribución en baja tensión, con subestaciones de rebaje de 3.3 0.38 KW.

Las obras proyectadas tendrán capacidad para suministrar la energía necesaria a aquella población, cabecera del departamento del mismo nombre.

LUCCHESI
EL VINO QUE USTED MERECE

Alumnos de escuelas nocturnas adoptaron varias resoluciones

Con la asistencia de delegados de escuelas profesionales nocturnas, celebró reunión la Federación de Estudiantes de esos establecimientos educacionales. En la oportunidad se dio a conocer un informe sobre las gestiones realizadas hasta la fecha ante las autoridades del Ministerio, Consejo de Educación e Inspección Técnica de Escuelas, referente a la creación de nuevos cursos y los trámites para que se otorguen nuevamente los títulos habilitantes en lugar del actual certificado de competencia que dan a los egresados desde 1957. También fue aprobada la reglamentación del próximo campeonato anual de fútbol, habiéndose fijado su iniciación para el domingo 30 del corriente.

Además se procedió a dejar constituida definitivamente la actual comisión directiva de la entidad, la que quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Basilio Escalante; sub. Irene Valenzuela; de Hacienda, Nelly González; sub. Blanca Oroño; de actas, César Toretta; Relación y Cultura, Orlando Segovia; de Prensa, Julio Quesada; sub. Juan C. Castelnovo; deportes, Sergio Osti, Ricardo Falsone; secretario gremial, Arnoldo Saucedo; suplentes: Rosa Miguez, Enrique Wuistel y Miguel Medrano.

Finalmente se dispuso realizar una nueva reunión pasado mañana a las 17.30 en el local de calle Castellanos 1646.

Pantano artificial. — Lo de pantano artificial no viene, por supuesto, del hecho de haber sido provocado de intento. Pero tampoco ha sido la lluvia, por cuanto todo este último tiempo, en que no cayó una sola gota, el tramo de calle Entre Ríos entre San Juan y San José, ha sido permanentemente un pantano completamente intransitable. La causa: un caño conductor de las aguas corrientes que se rompió y comenzó a verter el líquido sin solución de continuidad. La solución no puede ser otra que la urgente reparación de ese deterioro, pero convendría que la Municipalidad procediera a rellenar ese sector por cuanto su bajo nivel, motivará otras roturas al paso de los vehículos de regular peso. El material para ese trabajo está a mano, a pocas cuadras, y proviene de las obras de pavimentación que se están realizando en bulevar Zavalla, ya que allí debió retirarse gran cantidad de tierra para ensanchar la calzada y colocar el hormigón armado.

El 31 vencerá el plazo para pagar ciertos impuestos

La Dirección General de Rentas ha informado a los contribuyentes, que el 31 del corriente mes vence el plazo para hacer efectivo el pago del segundo trimestre correspondiente al gravámen fijado por la ley No. 5110 de pensión a la vejez.

Se aclara que los ingresos efectuados fuera de término experimentarán automáticamente las multas fijadas por la ley que llega al 50 por ciento del impuesto impago.

Vacantes en contaduría

Por otra parte el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, hace saber a los peritos mercantiles que se encuentran interesados en incorporarse a la Contaduría General de la Provincia, que deben pedir informes en la citada repartición, todos los días hábiles de 7 a 13.

Se comunica a los interesados que el plazo de inscripción se cierra el 31 del cte.

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO DE C. ECONOMICAS

Venta de material de estudio

El Ateneo Universitario de Ciencias Económicas ha informado que dispone para la venta a los estudiantes de primer año de hojas, carpetas y fichas de preseminario y del libro "Lecciones de Derecho Civil" del Dr. Edgardo Saux.



el uso de
Papel Higiénico
es una sana costumbre.

Barras de Latón
MEDIDAS de 9 milímetros ARRIBA
$ 70.. el Kg.
PARTIDAS LIMITADAS
Litoral Metal Sociedad Anónima
BRONCE-COBRE — ALUMINIO
FRENCH 1502 — TEL. 91421 — ROSARIO
3760-21

ganamos
la batalla
del petroleo:
conseguimos el
AUTOABASTECIMIENTO!



JULIO DE 1958
404.798 mts³
JULIO DE 1961
1.300.000 m³
Pero aún necesitamos aumentar la producción para que haya más energía, más caminos, más bienestar en los hogares.

con YPF la República Argentina gana la batalla del petroleo